

Agustín Baltazar Ví Caba

**Normativa de Mantenimiento del mobiliario escolar del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa de la Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché.**

Asesor: Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún



Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, Noviembre de 2018

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii-iv
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición social	7
1.1.3 Desarrollo histórico	11
1.1.4 Situación Económica	17
1.1.5 Vida política	21
1.1.6 Concepción filosófica	26
1.1.7 Competitividad	27
1.2 Institucional	29
1.2.1 Identidad institucional	29
1.2.2 Desarrollo histórico	35
1.2.3 Los usuarios	36
1.2.4 Infraestructura	36
1.2.5 Proyección social	41
1.2.6 Finanzas	44
1.2.7 Política laboral	44
1.2.8 Administración	44
1.2.9 Ambiente institucional	45
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	45
1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/comunidad avalada.	45
1.5. Análisis institucional	46
1.5.1 Identidad institucional	46
1.5.2 Desarrollo Histórico	47
1.5.3 Los usuarios	49
1.5.4 Infraestructura	49
1.5.5 Proyección Social	51
1.5.6 Finanzas	51

1.5.7 Política laboral	52
1.5.8 Administración	52
1.5.9 Ambiente institucional	52
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	53
1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	53
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	54
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	54
Capítulo II: Fundamentación Teórica	58
2.1 Elementos teóricos	58
2.1.1 Mobiliario escolar	60
2.1.2 Tipo de mobiliario escolar más usado	60
2.1.3 Las cualidades del mobiliario escolar	61
2.1.4 Mantenimiento del mobiliario escolar	62
2.1.5 Tipo de mantenimiento que se puede realizar	64
2.1.6 Los tipos de daños que sufren los mobiliarios	65
2.1.7 Importancia de la remodelación del mobiliario	66
2.1.8 La Técnica observacional	67
2.2 Fundamentos legales	70
Capítulo III: Plan de la acción o de la intervención	71
3.1 Tema/título del proyecto	71
3.2 Problema seleccionado	71
3.3 Hipótesis acción	71
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	71
3.5 Unidad ejecutora	72
3.6 Justificación de la intervención	72
3.7 Descripción de la intervención	72
3.8 Objetivos	72
3.9 Metas	73
3.10 Beneficiarios	73
3.10.1 Directos	73
3.10.2 Indirectos	73

3.11 Actividades para el logro de objetivos	73
3.12. Cronograma	74
3.14 Recursos	75
3.15 Presupuestos	76
3.16 Responsables	77
3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	78
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	79
4.1 Descripción de las actividades realizadas	79
4.2 Productos, Logros y Evidencias	80
4.3 Sistematización de la experiencia	81
4.3.1 Actores	94
4.3.2 Acciones	95
4.3.3 Resultados	95
4.3.4 Implicaciones	95
4.3.5 Lecciones aprendidas	96
Capítulo V: Evaluación del proceso	97
5.1 Evaluación del diagnóstico	97
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	97
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	97
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	98
Capítulo VI: El voluntariado	99
6.1 Plan de acción realizada	99
6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)	100
6.3 Evidencias y comprobantes	102
Conclusiones.	104
Recomendaciones.	105
Plan de Sostenibilidad	106
Bibliografía o fuentes consultadas	109
E-grafía	111
apéndice	112
Anexos	136

Resumen

El mobiliario escolar es el medio didáctico que dispone el profesor para garantizar el mejoramiento de la labor docente, pues de manera creciente, y en los últimos años se ha venido destacando la necesidad de cómo el profesor moderno dispone y utiliza el mobiliario como medio didáctico o como material didáctico, que es considerado como el creador de un ambiente cómodo, que haga grato el trabajo del profesor y de los estudiantes, con el fin de aproximar al estudiante a la realidad de lo que se quiere enseñar y ofrecerle una noción exacta de los hechos o estudio.

El mobiliario como medio didáctico, depende del espíritu de la asignatura, de la circunstancia de los contenidos de aprendizaje, de las técnicas y dinámicas de grupo a aplicar, de los objetivos mediatos e inmediatos que se pretende alcanzar, pues como medio de trabajo utilizable se logran los objetivos de un proyecto, de un programa educativo, de una iniciativa didáctica, de la cual se fundamenta un mensaje educativo que es transmitido a mayor número de estudiantes y en el menor tiempo posible.

No se puede hablar de aprendizajes de los estudiantes, si no se tiene mobiliario que ofrezca seguridad y ambiente cómodo tanto al estudiante como al profesor para que se desarrolle el proceso enseñanza aprendizaje en forma pedagógica y se mejore así la educación en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché.

Se considera que en la actualidad y con base a la nueva concepción de la escuela los procesos educativos para que sean significativos exigen la utilización del mobiliario como medio didáctico para que ayude a comprender y dominar las materias y asuntos relacionados con el desempeño docente del profesor en el aula del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Xemac Perla, del municipio de Chajul-Quiché.

Introducción

Por medio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con sede Nebaj-Guatemala, se presenta el informe final del proyecto **“Normativa de mantenimiento del mobiliario escolar”** aplicado con el personal docente y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché.

El informe final se divide en seis capítulos, constituidos de la siguiente forma

Capítulo I: El diagnóstico

Como campo de estudio de la investigación, lo cual consistió en recabar información del ámbito geográfico, cultural, económico, educativo, social y político, permitiendo conocer la realidad del municipio y el aporte de la investigación institucional, conociendo al mismo tiempo las interrelaciones internas y externas, determinando el funcionamiento y razón de ser de la institución avaladora y avalada, lo cual se encontró con una lista de carencias y problematización de cada una de ellas, siendo varios los problemas se determinó establecer la hipótesis acción de tres problemas seleccionadas de las tantas que se encontró, concluyendo con la comunidad avalada en la priorización uno de los problemas lo cual se tomó la remodelación del mobiliario escolar.

Capítulo II: Fundamentación teórica

Este capítulo se inició con los aspectos teóricos, y se fundamentó en la investigación bibliográfica sobre la remodelación de mobiliario escolar que genera preocupación y problemas serios para los estudiantes y docentes, que abarca la importancia del mobiliario como medio didáctico de la enseñanza aprendizaje incluyendo temas y subtemas conceptuales teóricas. El fortalecimiento de la Educación, se promovió la participación de los estudiantes y profesores, para fortalecer la enseñanza aprendizaje, por medio de asegurar un adecuado mobiliario que satisfaga las necesidades de la

demanda estudiantil, pues el mobiliario habla claramente del adelanto o atraso de la educación en el momento de aplicar técnicas y métodos en el trabajo docente y así responder pedagógicamente al proceso enseñanza aprendizaje.

La importancia de temas que promovieron cambios de conducta y de información a los estudiantes, al enriquecer sus conocimientos sobre el mobiliario y su funcionalidad pedagógica en la educación, recursos didácticos, clasificación de los recursos, clasificación del mobiliario, el profesor y el educando como elementos de la educación.

Capítulo III: Plan de Acción

El plan de acción es el resumen de las actividades que determinan la intervención del proyecto, la hipótesis-acción, la justificación del porque la importancia de la realización del proyecto, los objetivos es decir su fin y los propósitos de la intervención, las metas son la cuantificación de los objetivos específicos, los beneficiarios directos e indirectos que son los actores del proyecto, las actividades que son los pasos a seguir en el proyecto y los recursos que son los necesarios para la intervención.

Se pretende de los logros esperados de las actividades plasmadas en el cronograma que se dé un gran beneficio para el área escolar con la finalidad de brindar un aporte, especialmente en el lugar de la intervención para evitar serios problemas sobre la remodelación de mobiliario escolar dirigido al personal docente y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, aldea Xemac perla, Chajul-Quiché, y así contribuir con la mejora de la comunidad educativa El proyecto busca determinar el logro de buen uso de los mobiliarios a los estudiantes, la conservación de la infraestructura de la institución educativa.

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención

Dentro de este capítulo se proyecta el análisis e interpretación de los resultados de cada una de las actividades realizadas con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, aldea xemac perla, Chajul-Quiché.

Capítulo V: Evaluación del proceso

Durante la evaluación de proceso comprende evaluar a través de una lista de cotejo, todas las actividades implementadas juntamente con el plan de sostenibilidad o el seguimiento de mantener y conservar el mobiliario, como también la finalidad de impedir el deterioro del proyecto ejecutado para mejorar la enseñanza aprendizaje de los educandos.

Capítulo VI: El voluntariado

Las actividades fueron ejecutadas con mucho esfuerzo e interés durante esta etapa, primero se hizo las cotizaciones de arbolitos en la Municipalidad de Chajul, y se buscó y fue proporcionado por la misma entidad, luego fue traído en picop en el lugar donde se sembró, se hizo la limpia del terreno donde fue sembrado los arbolitos, la siguiente semana cada epesista sembró seiscientos arbolitos cada uno para beneficiar la población y al final de todo el señor alcalde municipal y su corporación agradeció el arduo trabajo que se realizó y al mismo tiempo se comprometió de cuidar y darle mantenimiento a los arbolitos.

Capítulo I

Diagnostico

Municipio de San Gaspar Chajul, Quiché

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

✓ **Localización:**

San Gaspar Chajul está ubicado en las faldas de la sierra de Los Cuchumatanes en el noroccidente del departamento del Quiché, en un territorio aproximado de 1,523 kilómetros cuadrados. Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 15° 29' 03", longitud, 91° 02' 11" y 1,991.30 metros sobre el nivel del mar y que la misma colinda al norte con el municipio de Ixcán y con la República Federal de México; al Sur con el municipio de San Juan Cotzal; al oriente con el municipio de San Miguel Uspantán, al occidente con el municipio de Nebaj y los municipios de Santa Eulalia y Barrillas, estos dos últimos pertenecientes al departamento de Huehuetenango. De la capital de Guatemala hacia el departamento de Quiché hay una distancia de 158 Kms. Y de la cabecera departamental hacia el municipio hay una distancia de 110 Km. Dando un total de 268 kilómetros de distancia entre el municipio a la ciudad capital de Guatemala. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2017).

✓ **Tamaño**

El municipio de Chajul es uno de los veintiún municipios pertenecientes al departamento de Quiché, en el occidente de Guatemala. Tiene una población de aproximadamente 50 mil habitantes y cuenta con una de las áreas más grandes del departamento con una extensión territorial aproximadamente de 1,523 km². Se afirma que los ixiles conforman uno de los grupos indígenas más pequeños del país, pero no por ello menos pujante. Las comunidades que la integran son principalmente rurales, 51 en total. Es una comunidad maya en un área montañosa aislada y bonita; su gente es rica en cultura, idioma, tradiciones, hospitalidad, y de habilidades de sobrevivencia.

Las personas de Chajul retienen su herencia cultural indígena a través de las mujeres con sus trajes de coloridos tejidos y bordados a mano con destrezas y habilidades únicas de sus pobladores. También conservan su cultura adicionalmente a través de su idioma y su dieta derivada principalmente del maíz. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2017).

✓ **Clima**

El clima es templado y frío. Según la pluviosidad el verano o estación seca, que inicia en enero y termina en mayo o junio seguido del invierno, estación lluviosa de junio hasta diciembre, normalmente las lluvias son casi cotidianas durante el invierno, con una interrupción de dos semanas, la canícula en julio. En los últimos años dicho periodo seco se ha prolongado hasta un mes, perjudicando seriamente las siembras. Aunque cabe mencionar que en la mayor parte de su territorio máxime en las comunidades del vértice norte es de clima cálido y templado lo que es característico de las zonas subtropicales y de ceja de montaña.

Casi todo el territorio está abundantemente irrigado por numerosos ríos y riachuelos, aunque muchos son subterráneos debido a la formación geológica cárstica, cuyos depósitos de piedra caliza, muy solubles, se han disuelto con la acción del agua. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2017).

✓ **Suelo**

Los suelos que se han desarrollado, de la serie cerro de caliza, son de textura arcillosa con poca fertilidad y alta susceptibilidad a la erosión. Algunos valles, donde las condiciones topográficas han favorecido una buena acumulación de materia orgánica se denotan por sus suelos de tierra negra, más fértiles. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2017).

✓ **Recursos naturales**

En las montañas más altas, derivado de las nubes, las lloviznas son frecuentes; la vegetación natural se caracteriza por bosques coníferos, bosques mixtos. Tiene una

masa boscosa, quizá una de las más grandes a nivel del departamento. Cuenta con bosques con cultivos anuales y pastos. Especies vegetales para maderas finas. Bosques energéticos, coníferos; las más conocidas están: roble, encino, llamo, aliso, pino, ciprés, duraznillo, palomar, capulín cerezo, hadrón, en las tierras fría se encuentran pinos colorados.

El municipio de Chajul en todo a su alrededor está cubierto de árboles frutales, medicinales y ornamentales.

En la mayor parte del territorio está abundantemente irrigado por caudalosos ríos, riachuelos, aunque muchos son subterráneos debido a la formación geológica cárstica, cuyos depósitos de piedra caliza, son muy solubles, se han disuelto con la acción del agua.

Sus montañas, ríos, así como su propia cultura que se caracteriza por ser única, autóctona en el departamento de Quiché. Cuenta con la reserva de biosfera de Visis Cabá que representa la tercera reserva natural más grande en extensión territorial a nivel nacional. Se denomina reserva de la Biósfera de Visis Cabá, declarada como tal por Decreto Número 40-97, el 24 de junio de 1997. Tiene una extensión de 45,000 hectáreas.

Cuenta con animales como aves de corral, ganado vacuno y porcino. Dentro de las zonas montañosas existen especies como el venado, el coyote, jaguar, diferentes tipos de aves exóticas, serpientes. Sin embargo, dichos recursos constantemente están siendo amenazados por las acciones del hombre, que, por falta de conocimiento, sensibilidad, así como por la inexistencia de políticas, planes de manejo integral, hace que cada día se estén reduciendo y perdiendo, dañando así el ecosistema, sin tomar en cuenta que del mismo depende la sobrevivencia humana.

(Fuente: Presupuesto anual, Municipalidad de Chajul, 2015).

✓ **Vías de comunicación**

Chajul no es la excepción en cuestión a carreteras, cuenta con vías de acceso dentro del municipio y la misma también cuenta con acceso a diferentes aldeas que conforman el municipio.

✓ **Tipos de carretera**

Asfalto: la carretera que conduce a los chajulenses a otros municipios y/o departamentos es el asfalto, aunque no se encuentra en buen estado, pero es el único acceso que se tiene. La población del municipio hace uso de esta carretera para visitar al municipio vecino como lo es Nebaj, hacer diferentes compras para luego revender en el municipio de Chajul (comercio), a veces simplemente las personas llegan a comprar cosas para la familia, también hay personas que por la gracia de Dios trabaja en ese municipio y como es de conocimiento que también personas de Nebaj y de otros lugares viene a trabajar en este municipio de Chajul.

Aproximadamente esta carretera tiene unos 15 años de estar asfaltada y durante este tiempo se está deteriorando, en algunas partes ya es notable algunos baches hondos y otros un poco extensos, en algunas partes es notable derrumbes que tapan medio carril de esta carretera.

Por lo tanto, la carretera asfaltada que conduce de Chajul para Nebaj, se puede decir que, aunque no está en buen estado, es la más utilizada para todo tipo de vehículos. La carretera asfaltada no muy utilizada es el que conduce de Chajul para Cotzal, esta carretera más bien es usada por las personas que salen a trabajar en la agricultura y por las personas residentes en las aldeas de Visuchuj y Batzul del municipio de Chajul.

Terracería: las carreteras de terracerías por lo general son las únicas vías de acceso que tienen las aldeas para movilizarse de un lugar a otro tanto de la cabecera municipal y viceversa, muchas veces son bastante deterioradas por el mal tiempo. La carretera que de la cabecera municipal conduce hacia el Vértice Norte también es de terracería y es la más utilizada por la mayoría de aldeas del municipio de Chajul, así mismo como

por otras aldeas del municipio de Nebaj, también por este tramo de la carretera vienen personas que son de parte del municipio de Ixcán, Quiché también departamento de Huehuetenango, más aldeas de Varillas, y para Ixcán.

Por otro lado, las aldeas que son provenientes del oriente del municipio también usan carreteras de terracería. En total son tres partes donde están las carreteras de terracería que son usados por la mayoría de las aldeas.

Las personas campesinas del municipio también usan esta carretera para ir a los lugares donde tiene sus siembras de milpa, frijol, traída de leña, y entre otros tipos de trabajo que tienen las personas.

Veredas. Son pequeños caminitos que salen de las carreteras de terracería y del asfalto, pero esos son más usados por los pobladores de este municipio para conducirse a los lugares de trabajo de campo.

Sistema vial y de comunicación

✓ Medios de comunicación

Dentro del municipio de Chajul existen también señales de las empresas telefónicas tales el caso de la empresa de TIGO que es lo que más utilizan las personas, por la magnitud de la señal. También está funcionando la empresa del CLARO a pesar de sus opciones económicas de planes que se ajustan a nuestra necesidad, son pocas las personas que lo utilizan ya que la señal es poco.

La empresa telefónica del MOVISTAR no tiene cobertura en este municipio por tal motivo no es utilizado en este Municipio.

En el municipio también existe las redes de cables locales, la red de cable “CABLE IXIL” es el primero que instalaron en el municipio y que mejoro la calidad de la señal de la televisión, seguido a esto también se instaló la otra red que se llama “CABLE VISION LAYNEZ”.

En el municipio también existe un radio local que se llama “VISION CHAJULENSE” la cual es el más utilizado por los habitantes para dar avisos, anuncios de promociones de tiendas y cosas que se pierde, es una radio cristiana que es escuchada en la mayoría de aldeas cercanas al municipio y como también en algunas aldeas de los municipios vecinos.

✓ **Transporte:**

Para transportarse de un lugar a otro, los habitantes han encontrado la forma de transportarse han dado uso en buses y microbuses, carros, motocicletas y dentro de área urbana se está usando moto taxi (tuctuc).

Dentro del municipio solo hay un transporte que sale a las 4:30 hrs, con rumbo al departamento de Quiche, y sales del departamento a las 12:00hrs y viene de regreso a las 16:00hrs. Único bus que va directo a la cabecera departamental.

También existe transporte diario y a cada 20 minutos de Chajul a Nebaj, y son microbuses los que hacen este tipo de servicio, también para las aldeas hay transporte de las aldeas, y la mayor afluencia es en el Vértice Norte, así llamados todas las aldeas que se encuentran en el norte del municipio.

Dentro del área urbana es más utilizado los mototaxis ya que con el tiempo los habitantes se han incrementado en cantidad y por tal motivo el uso de este medio se ha vuelto una necesidad.

Las motocicletas dentro del municipio son pocas ya que no todas las personas tienen la posibilidad de comprar una moto propia. Las personas que tienen moto en su mayoría son los que tiene trabajo y que es una necesidad de transportarse hacia los lugares de trabajo.

Los carros que son de palangana o sea con carrocerías solo son usados para transportar cosas como, por ejemplo: leña, madera, traslado de tierra, piedrín, arena, y algún otro uso que se le da a ese tipo de transporte.

1.1.2 Composición social

✓ Etnia

El idioma Ixil se considera una rama del idioma maya Mam, de la división oriental, familia de las lenguas mayas. Hay una gran influencia de otros idiomas que se establecieron en la región Ixil como: k'iche', Q'anjob'al, castellano, Mam y otros. Además de la población Chajul como se indicó anteriormente hay una pequeña parte de pobladores mestizos y de población de etnia K'iche', Q'anjob'al, Mam. En tiempos pasados, había discriminación entre estas etnias, que en la actualidad ha ido disminuyendo.

El porcentaje de hablantes del Idioma Ixil en Chajul es del 90% de la población, y luego está el K'iche', después se encuentra una mínima cantidad de otros idiomas tales como el Q'anjob'al, Mam y por último el castellano. Aunque los niños y los jóvenes lo aprenden a hablar en la escuela o en el colegio el idioma oficial de Guatemala que es el Castellano. El idioma Ixil se divide en tres: Ixil de Chajul, Ixil de Cotzal e Ixil de Nebaj; estas tres variantes idiomáticas se hablan en el Municipio de Chajul y es una particularidad especial porque en los municipios de Nebaj y Cotzal no es así la particularidad. (Fuente: Manual de DPM. Municipalidad de Chajul, 2015).

✓ Instituciones Educativas

La cabecera municipal cuenta con los servicios de educación pública en los niveles: preprimaria, primaria, básica como también se encuentran estos niveles educativos y el nivel diversificado en algunos establecimientos en el sector privado.

Las agencias oficiales educativas por niveles son:

- Nivel Parvulario
- Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe
- Hogares Comunitarios
- Escuela Oficial de Párvulos "San Gaspar"

- Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina
- Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina
- Escuela Oficial Rural Mixta Parcelamiento Xabal
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xechevex
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Choncholá
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xach Korál
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Batz Tzitzal
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Tzi' Tal Xu'l
- Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Wicho
- Nivel Primario
- Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Matutina
- Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina
- Escuela Oficial Rural Mixta Parcelamiento Xabal
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xechevex
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Choncholá
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xach Korál
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Batz Tzitzal
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Tzi' Tal Xu'l
- Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Wicho
- Nivel Básico
- Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa IMEBCO
- Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa IMEBCO, Jornada Nocturna.
(Casco urbano).

Otras agencias privadas que brindan educación son:

- Nivel Preprimario
- Colegio Evangélico Metodista Filadelfia "CEMFI"
- Nivel Primario
- Colegio Evangélico Metodista Filadelfia "CEMFI"

- Nivel Básico
- Colegio Evangélico Metodista Filadelfia “CEMFI”
- Colegio Mixto San Gaspar
- Liceo Mixto Cristiano “Fuente de Vida”
- Nivel Diversificado
- Colegio Evangélico Metodista Filadelfia “CEMFI”
- Instituto Diversificado Sociedad Ixil IDSI
- Instituto Diversificado Bilingüe Intercultural IDBI
- Instituto Diversificado Por Cooperativa de Enseñanza IDCO
- Instituto Evangélico América Latina
- Nivel Universitario
- Universidad Panamericana
- Universidad del Valle de Guatemala
- ✓ Además de contar con los servicios del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA

(Fuente: Informe de la Coordinación Técnica Administrativa CTA. Distrito Escolar 14-05-07, Chajul, 2014).

En el municipio de Chajul el nivel de analfabetismo el del 62% por ciento durante el año 2014; pero con el gran trabajo que se ha venido haciendo en conjunto con todos los entes encargados de eliminar el analfabetismo; se logró reducirlo en un 10% por ciento menos.

(Fuente: Plan Operativo Anual, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Chajul, 2016).

✓ **Instituciones de Salud**

En el área urbana funciona un Centro de Atención Permanente – CAP – atendiendo por: enfermeras, enfermeros, técnicos en salud, médicos. Y en las comunidades se localizan centros comunitarios. En la organización administrativa se encuentran 69

promotores que atienden para dar los primeros auxilios a los habitantes. Otras agencias privadas que colaboran en salud que son:

- Farmacia MARITZA.
- PROAM.
- Farmacia Zuñiga.
- Farmacia Karla.
- Farmacia COSAVI.
- Farmacia La Económica.
- Farmacia El Ahorro.
- Clínica Privada FINLAY.

(Fuente: Manual, Centro de Atención Permanente –CAP – Chajul, 2015).

✓ **Vivienda**

El tipo de construcción que predomina en el área urbana es el adobe y block, la mayoría de viviendas son construidas con dos dormitorios, una cocina, una sala, un baño y en el área rural generalmente las casas son construidas por un dormitorio, una cocina con baño de pozo ciego.

El piso es de tierra o torta de piso 60% de las personas o familia viven bajo un techo de teja con pared construida de adobe, el 15% viven bajo un techo de láminas construidas con maderas (tablones). El 5% es construido con ladrillos con techo es de terraza, el 20% son construidos de block con techo es de terraza, existen diferentes estilos de viviendas en Chajul, los tipos de viviendas en el área urbana de Chajul son construidas por personas que tienen gran experiencia, conocimiento sobre construcción, aunque no tienen una profesión académica. (Fuente: Manual, Municipalidad de Chajul, 2015).

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros Pobladores

El pueblo Ixil descende de los antiguos mayas que habitaron la mayor parte de Guatemala. Se cree que los antiguos Ixiles eran provenientes de las tierras bajas del mirador; Petén, (900 a.C. – 200 d.C.), cae el mirador y surge Tikal que era una ciudad y se asentaron en las faldas del cerro Ilóm (actual aldea de Chajul), 1,500 años d.C. En este lugar fueron afectados los Ixiles por la invasión española obligándoles a emigrar en otros lugares formando tres grupos (Chajul, Cotzal y Nebaj). 1,530 se considera que la población alcanzaba de 20,000 a 25,000 habitantes, en 1,750 comienza a recuperarse con la debilitación del poder español, en 27 de agosto de 1836 se declara con el nombre de Chajul.

A la llegada de los españoles a estas tierras de árboles, los ixiles presentaron resistencia, se opusieron a la invasión, sujeción, pero en 1529 fueron finalmente reducidos y encomendados. Posteriormente, en 1553 los frailes franciscanos iniciaron nuevamente “La invasión ideológica”.

Una de las principales actividades a las que se dedican sus pobladores es la agricultura, con cultivos de maíz, frijol, café, güisquil, papas, naranjas, plátanos y chile. En este municipio se habla el idioma Ixil y se cree que fue el centro más importante del territorio Ixil. (Fuente: Manual de la Comunidad Lingüística Ixil ALMG, 2015).

La evidencia arqueológica e histórica sugieren que Chajul se remonta al periodo indígena, y que estos lugares del territorio guatemalteco estuvieron ocupados, posiblemente desde el siglo II d. c, por culturas que ya usaban la cerámica; probablemente fue el centro más importante del territorio ixil. Durante el periodo hispánico, estuvo dependiente del curato de Nebaj.

Se cree que luego de un tiempo, los pobladores tuvieron que emigrar a otras regiones debido a epidemias. Se dirigieron a tres puntos diferentes; unos a Naab'a (donde actualmente se encuentra al poblado de Nebaj), otros llegaron a k'usal (Cotzal) y un

tercero se asentó en la parte central donde se encuentra Tx'aul (Chajul). (Fuente propia).

Sucesos históricos importantes

SU CAPITAL HISTORIA

Chajul e Ilom, sitios Arqueológicos ubicados en el departamento de Quiche.

San Gaspar Chajul es un municipio del departamento de Quiche en el occidente de la república de Guatemala. De acuerdo con el censo de población de 2002 tiene una población de 31,780 habitantes, y una extensión territorial de 598 de km el municipio de Chajul tiene una cabecera municipal con el mismo nombre, así como sesenta comunidades rurales, siendo las más grande Ilom, Finca La Perla (Xemac), Sotzil, Xolcuay, San Joaquín Chel, San José Xix.

Cuando los españoles e indígenas tlaxcalteca y cholultecas invadieron Guatemala en la década de 1520, Chajul y otros poblados indígenas ixiles y uspantekos resistieron varios años a la conquista gracias a su ubicación en la sierra de los Cuchumatanes y a la ferocidad de sus guerreros ; tras varios años de derrotar los intentos de conquista española, finalmente fueron derrotados en diciembre de 153, y los guerreros sobrevivientes fueron marcados como esclavos en castigo a su prolongada resistencia.

El nombre del pueblo Chajul, se origina de la palabra TX'AUL, que traducido al español significa JOYA SAGRADA O de origen k'iche, CHAJ JUL, que significa CHAJ=pino u ocote y JUL sustantivo que significa: alumbrar o resplandecer.

Se cree que los antiguos ixiles se ubicaron en las faldas de los cerros de Ilom, Chajul, 500 años a.C. este municipio ha vivido momentos transcestrales, desde la época prehispánica o de total control indígena, hasta la conquista del territorio ixil en el año de 1530, en cuya época se considera que la población alcanzaba de 20,000 a 25,000 habitantes.

A partir de 1750 la población ixil comenzó a recuperarse con la debilitación del poder español y abrió el camino para el establecimiento de los líderes indígenas y de su cultura, después de la independencia, al repetirse los pueblos del estado de Guatemala.

Chajul se menciona en los años de 1798 cuando pertenecía el corregimiento de Totonicapán, posteriormente en 180, en un documento de archivo general de Centro América, finalmente en el decreto No72 del 12 de agosto de 1872, cuando se estableció el departamento de Quiché.

Dentro de su historia destacan las últimas tres décadas de conflicto armado interno, iniciado en 1962-1987 el periodo más crítico por el terror que impero, durante el cual se perdieron muchas vidas, lo que atraso el desarrollo económico y social y la pérdida de los valores. El gobierno central busco consenso para lograr una paz firme y duradera y como resultado de eso se firmaron los acuerdos de paz, el 29 de diciembre de 1996. El acuerdo del ejecutivo del 24 de abril de 1931 declaro documentos nacionales precolombinos a Chajul, a la aldea Ilom.

Personalidades pasadas y presentes:

Ana Caba Mateo. Líder de la “Asociación Mujeres Ixiles” – ASEFOMI – postulada como candidata a diputada para el departamento de Quiché, por el partido político Unionista para las elecciones 2,007.

María Pérez Sánchez: Ex señorita Ixil del periodo 1,982 a 1,983, traductora de la biblia en el instituto Lingüístico de Verano ILV, fundadora de la asociación de Mujeres Ixiles “ADMI”.

Lucas Mendoza Asicona: Ex alcalde municipal del periodo 1,988 a 1,991. Postulado por el Partido Unión del Centro Nacional UCN. Maestro de Educación Primaria Urbana. Fundador del Instituto Privado de educación Básica, IPMEB, y de los Bomberos voluntarios. Cofundador de la iglesia Evangélica Jesús Sana y Salva y de la iglesia de Cristo el pacto de Dios.

Pablo Mó: Ex alcalde municipal del periodo 1,993 a 1,996. Postulado por el Partido Avanzada Nacional, PAN. Tiene estudios hasta segundo básico. Dentro de su gestión, construyendo viviendas para viudas y pobres del municipio. Fundador del instituto Privado de Educación Básica, IMPEB, y de los Bomberos Voluntarios. Cofundador de la iglesia Evangélica Jesús Sana y Salva y la Iglesia Pacto de Dios, traductor de la biblia en el Instituto Lingüístico de Verano ILV.

Pablo Thowsond: Promovió estudios del idioma Ixil, así como elaboró proyectos de textos literarios del idioma especialmente de la Biblia, El Nuevo Testamento.

Gaspar Laynez Caba: Tesorero municipal en 1982 a 1989, cofundador de la iglesia evangélica Jesús Sana y Salva al igual de la Iglesia de Cristo Pacto de Dios, pastor de la Iglesia de Cristo El pacto de Dios, desde 1985 a 1998 fundador y oficial de la compañía de bomberos voluntarios, cofundador del Instituto Privado Mixto de Educación Básica IPMEB, facilito becas a varios estudiantes con sus propios recursos. Instalo la fábrica de carrocerías Laynez en Cantón Ilom. Director del Conjunto Jesús Sana y Salva, con la grabación de los casetes primer y segundo volumen.

Lugares de orgullo Local

Los lugares arqueológicos son:

Visis Caba

El Cerro San Andrés

El Cerro Vi' Juil

Son lugares sagrados que más se visitan cada año, personas de otros municipios vienen a visitarlos realizan ceremonia en cada visita, en señal de protección según creencia de ellos.

Chajul es un lugar de mucho prestigio que pertenece al pueblo maya y se caracteriza por sus múltiples tradiciones, por su indumentaria más hermosa y como también por el idioma ixil que se hablan y que es única en el mundo. Esto también podemos decir

que en este humilde pueblo preserva sus lugares de orgullo local al pueblo San Gaspar y que se ha trascendido en generación a generación.

La Iglesia Católica. Uno de los lugares de mucho prestigio, centro del pueblo Chajul, se caracteriza como una de las primeras iglesias construido en el país de Guatemala, posee una construcción alentadora que es de plenitud magnífica, sorprendente, al ver la estructura de la iglesia uno se pone a pensar de cómo se pudo construir una iglesia muy grande, de que materia lo hicieron. Esta Iglesia se localiza al costado de la Municipalidad de Chajul quedando el parque de pueblo en frente, como también tiene una vista directa a la calle real. Comentan que esta iglesia es muy antigua, posee mucha riqueza y muchos turistas llegan a este pueblo con un fin primordial que es la apreciación de la iglesia católica. Principalmente vienen por la veneración del Patrono, que es uno de los Reyes magos San Gaspar. Que le piden por la salud, por la riqueza, por el amor. (Fuente: Iglesia Católica de Chajul, 2015).

Cerro de San Andrés. También es uno de los lugares más prevaecido al patrimonio cultura, centros turísticos y centros sagrados más conocido de Chajul, visitado anualmente por miles de peregrinos que viven de diferentes lugares del país. El Cerro de San Andrés que aproximadamente queda a un kilómetro en la parte norte del bello pueblo de Chajul. Existen comentario de las personas ancianas del pueblo y de otras personas que lo vienen a visitar, diciendo que el cerro es viviente que brinda riqueza a los que lo adoran, además sana enfermedad, ofreciéndoles bendiciones a las personas que lo visitan año con año en el segundo viernes de cuaresma. Después del miércoles de ceniza o comúnmente en el segundo viernes esto sucede entre los meses de marzo y abril, el conteo empieza el primero de ceniza hasta llegar al sexto viernes durante estos conteos el lugar sagrado es visitado por personas de otras culturas o países para que sean bendecidos, este acontecimiento en Chajul sirve para contar para llegar a semana santa en donde todo mundo adora a un solo Dios. (Fuente: Iglesia Católica de Chajul, 2015).

Cerro Xe' Naalo (Pa'xil). Cerro sagrado e importante del pueblo de Chajul que se encuentra cerca de la Aldea Xo'l K'oay de Chajul, Según la oralidad histórica allí se descubrió el sagrado maíz. Los ancianos cuentan que ahí salió el maíz en el cerro ya que antes no se conocía el sagrado maíz, que el cerro estaba lleno de maíz, fue así como la aldea que se ubica cerca del cerro y se le nombró Aldea Xo'l K'oay que significa en medio de la troja. Razón por cual el cerro tiene mucho prestigio al que le honran mucha ceremonia maya y sacrificios. (Fuente: Iglesia Católica de Chajul, 2015).

Juil. Es la comunidad más cercana a Chajul, queda a 7 kilómetros de distancia hacia la cabecera municipal que se localiza en la parte norte, dentro de ella se encuentra las ruina que existía desde hace mucho tiempo, permite la entrada hacia la selva que albergan muchas especies de fauna y flora. Otro lugar de orgullo del municipio de Chajul. Siendo lugar muy visitado por los habitantes del pueblo y de otros pueblos del país de Guatemala; en donde se practican guías espirituales. Se considera como la montaña mayor, sagrada del municipio de Chajul, tiene a sus otro hermanos o apóstoles conocidos como Vi' Sanich, Vi' Ulu', Vi' Ku'k, Vi' Patna, Xe' Naalo, Onkab', Estos cerros son los lugares de gran reconocimiento, mucho orgullo, es un privilegio tenerlo en el municipio ya que se consideran como los protectores del pueblo Ixil, junto a estos cerros se creen que coordina y se comunican para brindar ayuda a los habitantes del municipio. (Fuente: Iglesia Católica de Chajul, 2015).

Rio Xak'b'al. Que se localiza en la aldea de Vi' Sikitchun, en donde se alberga muchas especies de peces, animales acuáticos. Queda aproximadamente como 15 kilómetros de distancia de la cabecera municipal. Para seguir los lineamientos hacia los accesos a las diferentes comunidades, es un rio de mucho orgullo al pueblo ya que tiene una potencialidad de corriente acuática, el pueblo lo considera muy importante por ser el rio más grande del municipio. Pero lastimosamente a finales de 2009 la empresa hidroeléctrica DELTA llegó a explotarlo convirtiéndolo como fuente de hidroeléctrica de otros países dejando así a las comunidades del pueblo sin agua y paisaje. (Fuente: Municipalidad de Chajul. 2015).

Vi' Patna. Centro maya Ixil, para tener reunión con los guías espirituales, poner en práctica las celebraciones de acuerdo a las creencias y no perderlas tanto como hombres, mujeres Ixiles de Chajul. (Fuente: Iglesia Católica de Chajul).

1.1.4 Situación económica

La actividad económica más importante es la agricultura y pese a que existen problemas por las limitaciones de tierra. Además de la limitación del recurso tierra existe una expansión creciente del área destinada a la agricultura, y por lo tanto un aumento de la deforestación debido al agotamiento de la capacidad del suelo. Ante esta situación, vemos que en Chajul seguimos con una agricultura migratoria, ya que contamos con poco apoyo profesional para desarrollar una producción agrícola competitiva y comparativamente ventajosa con respecto a otras zonas del país.

La actividad agrícola se realiza con el objeto de obtener beneficios de subsistencia; a pesar de que el recurso suelo se puede prestar para una diversidad de productos de altura, no se aprovecha esta ventaja comparativa debido a la falta de capacitaciones técnicas y el apoyo de instituciones gubernamentales como no gubernamentales en la facilitación de microcréditos para promover la creación de microempresas.

Por otro lado, el aspecto cultural ha hecho que la gente se limite a conservar y producir a pequeña escala. Algunos productores tienen fincas grandes, que les da lugar a tener una variedad de cultivos como cítricos, frutales, café y plátano. Este tipo de agricultores comercializa la producción a nivel regional, debido a la falta de infraestructura y equipo para darle valor agregado a los productos.

✓ Ocupación de los habitantes:

Gran cantidad de personas que se dedican a diferentes actividades son los que hacen que el pueblo se mantenga como está ahora. La mayoría de las personas se dedican a actividades no profesionales u aproximado de 75%, y un 25% de personas que se han profesionalizado para tener un trabajo muy digno y porque no decir un poco bien pagado.

Las ocupaciones de cada uno de los habitantes en el municipio de Chajul; es un tema de mucha relevancia, ya que las personas que habitan este bello municipio se dedican a un sinnúmero de actividades; como por ejemplo la agricultura, la ganadería, comercialización de productos que se dan en el municipio, maíz, frijol, café, naranjas, bananos, plátanos, pacayas, algunas hortalizas como: güisquil, zanahorias, arvejas, cebollas, repollo, entre otras. Además de eso también hay habitantes que se dedican a venta de leñas, de madera, comerciantes, carpinteros, albañiles, fotógrafos, moto cerrista, microbuses (choferes y ayudantes), camioneros, policías municipales de tránsito y como también ocupaciones profesionales como enfermeros auxiliares, enfermeros profesionales, peritos contadores, secretarias, maestros, licenciados entre otros.

✓ **Medios de productividad:**

Los principales productos que se dan en este municipio son: el Maíz, el frijol, el café, cardamomo, naranja, y en menor cantidad las hortalizas, verduras, y algunas frutas.

El maíz, debido a que el lugar que se tiene es una tierra muy fértil y la mayoría de personas que habitan se dedican a ese cultivo.

La mayoría de personas que cosechan maíz son personas que aparte del consumo para su propia familia, también tienen para comercializarlos. Son personas de municipios vecinos los que compran el maíz ya que no es igual de calidad que los que viene de la costa; por esos siempre vienen compran en Chajul para luego comercializarlos en el municipio de Nebaj.

El café es otro de los productos que se comercializa al igual que el maíz, la cosecha de café es también para el consumo de la familia y principalmente para comercializarlos, el café siempre se da en las aldeas, que son de tierras cálidas y la mayoría de las personas que viven en las aldeas tienen al café como producto de principal cosecha que con su venta se vuelve la principal fuente de entrada de recursos económicos para las familias de las aldeas que viven en tierras calientes.

El café siempre se vende a personas que se dedican a comercializar café y también existen la Asociación Chajulense que es la principal entidad de comercialización de café, también existe otra asociación en la aldea Xix que también tiene varios socios quienes están comprometidos a entregar ya la cosecha.

✓ **Comercialización:**

En el municipio de Chajul la principal fuente de ingreso de las personas habitantes de este municipio es la venta del maíz, debido a que las personas siembran entre 10 a 20 y más cuerdas de milpa y tienen lo suficiente para venderlo, personas que viven en el casco urbano.

Las personas que viven en las aldeas que cultivan siempre café ellos están asociados en la Asociación Chajulense que tiene su sede dentro del municipio, existe también otra Asociación que tiene su sede en la aldea Xix, vienen también personas de Huehuetenango a comprar café para luego revenderlos.

De los otros productos que se cultivan en el municipio la mayoría se venden solo en el municipio previo a apartar para el consumo de la familia.

Dentro de la misma también existen personas que se dedican a ser comerciante, en donde vende casas de vestuario (chumpas, camisas, playeras, pantalones, gorras, calcetines y zapatos), productos de consumo diario, ferreterías, librerías entre otras.

Los días martes y viernes; en el municipio es día de plaza (día de mercado), y por ello vienen muchos comerciantes a vender cosas en el municipio como, por ejemplo: verduras, frutas, cosméticos, y principalmente cosas de comida chatarra, ropa americana, personas de las aldeas que vienen a vender sus productos en ese día.

✓ **Fuentes laborales:**

Según la situación en que se encuentran los habitantes de este municipio como se ha mencionado con anterioridad, el 75% de las personas se dedican al trabajo informal.

La mayoría de personas trabajan solo tipo jornal es decir si encuentran un día trabajo pues con ello llevan los Q 35.00 que es lo menos que pagan por un día de trabajo. El trabajo que más se ha hecho es el de limpia de milpa, echada de abono, rajada de leña, también hay personas que viven vendiendo cosas para comer, leña, maderas.

La otra parte de los habitantes también son comerciantes en el mercado esta ubicados una gran cantidad de personas que tienen ventas, también en gran parte de los sitios a orillas de las calles muchas personas tienen ventas de consumo diario que abastece gran cantidad de la población con productos de consumo.

Otra parte de las personas que se ha profesionalizado salen diariamente a trabajar para ganar el sustento diario. Hay maestros que trabajan en el área urbana y otros que trabajan en áreas rurales. Lo mismo pasa con los enfermeros, dependiendo de la distancia hay personas que se quedan en los lugares de trabajo.

✓ **Ubicación socioeconómica de la población:**

La mayoría de personas de Chajul siempre se dedican a trabajar, aunque solo sea en los hogares, pero siempre se mantienen ocupados para poder mantenerse diariamente.

Los hombres trabajan en el campo; los que ya no tienen opciones de donde obtener los recursos económicos. Existen personas que trabajan por su propia cuenta cultivando diferentes cosas comestibles para luego venderlos en el mercado local. Los hombres son los que cultivan y las mujeres son las encargadas de venderlos al mercado, tales el ejemplo del maíz, son solo las señoras las que venden.

Hay algunos hombres que trabajan en telares, los que se ponen a crear diseños de cortes que usan las mujeres.

Las mujeres también son trabajadoras ya que si no tienen alguna profesión ellas salen a trabajar a atender las tiendas, vender tamales, chuchitos en el mercado u ofreciendo

de casa en casa, otras lavan ropa, otras trabajan en las casas de las que tienen trabajos formales, otras trabajan en algunas tortillerías.

Muchas mujeres se ponen a tejer, uno de las ocupaciones que aprenden desde que son niñas y una de las más cansadas y bellas ya que en tejido lo adornan con diferentes colores y con diferentes figuras que identifican a las mujeres chajulenses.

1.1.5 Vida política

✓ Organizaciones de la sociedad civil

Surgen en su mayoría después del conflicto armado interno, debido a las necesidades de proporcionar a la población afectada asistencia espiritual, social y económica.

COCODE: presentes en 24 centros poblados, se constituyeron a partir del año 2003, con la vigencia de la ley de los consejos de Desarrollo Rural y Urbano, decreto 11-2002, con el objetivo de apoyar al gobierno local.

COMUDE: Creados con el objetivo de fortalecer los gobiernos municipales y asegurar su efectivo funcionamiento, donde se desarrollan servicios de salud, educación, infraestructura, y toda clase de desarrollo económico productivo.

FUNDAMAYA: Se fundó en el año 2006, su principal objetivo es rescatar los valores culturales del área ixil, trabaja en proyectos de artesanía, se financia con la ayuda internacional, su sede está en el casco urbano "Vipatna".

ACEFOMI: Fundada en 2003, es apoyada por la ayuda internacional, su servicio es mini crédito, en artesanías, salud mental, alfabetización a niños, su objetivo es apoyar a los que no tiene oportunidad de desarrollo.

SOSEP: Fundado en 1,997, asiste a los niños entre los 4 a 10 años, alimenta a niños de 8am a 4pm, es financiado por el gobierno central.

ADMI: Fundada en 1997, sus servicios mini créditos artesanales, imparte charlas para impacto social, desarrollo viable.

ASOCIACION CHAJULENSE: Se organizan con el fin de apoyar a los que menos tiene, fundada en 1,989, se conformó como una cooperativa, con artesanos, carpinteros, alfareros, caficultores, porcicultores, apicultores entre otras, con el fin del cooperativismo, se fue ampliándose hasta conformarse como una asociación como hoy en día es la más conocida y reconocida a nivel internacional certificada por el ente calificadora en café de mejor producción y de alta calidad.

ASOCIACION DE MUJERES IXILES: Organizada en 2016, de mayor impacto en organización de mujeres ixiles, con la ayuda internacional tiene áreas en textil y confección, mayores socias mujeres del área ixil, exporta sus productos en Holanda, EEUU, todas las variedades en sus producciones personas internacionales los compra.

COOPERATIVA SAN GASPAS: Otorga financiamiento en créditos, totalmente agrupadas, tiene un capital de socio activos, sus ganancias son de cooperación entre ellos mismos, no reciben apoyos de afuera es decir de otros países, sus capitales es propiamente de los socios honorarios que su visión es crecer.

✓ **Comadronas**

Las causas de mortalidad a nivel general están relacionadas a las condiciones socioeconómicas de las familias, en el caso de Chajul, se asocia a la situación de la pobreza, así como la precariedad y acceso a los servicios básicos como: los medios de producción, la vivienda, sistema sanitario, la alimentación, los vestuarios, y la educación, condiciones que agravan la desnutrición, las enfermedades respiratorias, también apoya la baja calidad de la salud.

En total las mujeres las mujeres en edad fértil, de 10 a 35 años logran vacunarse, para la atención de partos, las comadronas son los profetas que el personal médico solo

recibe su trabajo solo para una curación menor, pero ellas hacen mayor trabajo, entonces significa apoyar más el trabajo de las mujeres ixiles con capacitaciones a orientar mejor las políticas de salud en el milenio.

✓ **Líderes Comunitarios**

La intervención comunitaria se caracteriza por el papel activo y protagónico que toman los miembros de la comunidad en la acción social. "procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, el desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activos", ellos trabajan por un Municipio diferente donde las personas tengan incidencia desde sus organizaciones de base.

✓ **Agrupaciones Políticas**

Se dividen según el espectro político tradicional, formando tres grupos: Partidos de Izquierda, y Derecha. Todos son regidos por medio de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Dto. 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente.

Según el artículo 19 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos para que un partido político pueda existir y funcionar legalmente se requiere:

a) Que cuente como mínimo con un número de afiliados equivalente al 0.30% del total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral utilizado en las últimas elecciones generales, que estén en el pleno goce de sus derechos políticos. Por lo menos la mitad debe saber leer y escribir.

Al publicarse un nuevo padrón electoral para elecciones generales, los partidos políticos deben cumplir con el requisito anterior, dentro de un plazo que inicia el día que se dé por clausurado el proceso electoral y termina noventa días antes de la convocatoria del siguiente proceso de elecciones generales;

- b) Estar constituido en escritura pública y llenar los demás requisitos que esta ley establece.
 - c) Cumplir con los requisitos de inscripción de los integrantes de sus órganos permanentes y mantener éstos debidamente constituidos y en funciones; y,
 - d) Obtener y mantener vigente su inscripción en el Registro de Ciudadanos.
- ✓ Solo existen las agrupaciones el UNE, PP, UNIONISTA, ENCUENTRO POR GUATEMALA, WINAQ, VIVA, UCN, TODOS.

- ✓ **Gobierno Local**

Lo constituye el Concejo Municipal, conformada por 5 concejales, 2 síndicos, el alcalde municipal como la máxima autoridad, alcaldes comunitarios, el Consejo Municipal de Desarrollo y los 60 Concejos Comunitario de Desarrollo.

La Corporación Municipal está conformada por el alcalde municipal, síndicos, concejales y suplentes.

- ✓ **Alcalde** Es un empleado público electo por personas de la misma comunidad y que su función es cuidar los recursos del municipio y velar por el mantenimiento de la población municipal.
- ✓ **Concejales** También es electa por personas de la comunidad y que su función es lo mismo que el alcalde, también está conformada por tres personas o cuatro en su orden jerárquico Vicealcalde, II concejal, III concejal, IV concejal.
- ✓ **Síndicos** Son los que velan por la resolución agraria del municipio y está conformada por dos personas
- ✓ **Suplentes** Por ausencia de los concejales o el alcalde prácticamente es el que funge el cargo inmediato.
- ✓ **Secretario** Es el que describe el acta correspondiente para un proyecto, o para cualquier cosa que se ameriten.

- ✓ **Tesorero** Es la persona encargada de cuidar sobre el ingreso y egreso de los recursos económicos del municipio.
- ✓ **Registrador civil** Es el que inscribe a las personas de la comunidad y tiene la facultad de extender el documento siempre y cuando firmado por el alcalde o algún miembro de los concejales.

Alcaldías comunitarias o auxiliares.

Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Concejo Municipal, de acuerdo con los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo con los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

Integración de los Concejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos municipales de Desarrollo se integran así:

- a) Los representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo;
- b) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Participación de las organizaciones comunitarias en la formulación del presupuesto municipal. El alcalde en la formulación del presupuesto podrá integrar los compromisos acordados en el seno de su respectivo Consejo Municipal de desarrollo, siempre que hayan sido aprobados esos proyectos en las otras instancias de gestión de la inversión pública; asimismo, incorporar las recomendaciones de su oficina municipal de planificación.

El Concejo Municipal establecerá los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que desean incluir en el presupuesto de inversión, así como los gastos de funcionamiento.

El Concejo Municipal informará a las organizaciones comunitarias los criterios y limitaciones técnicas, financieras y políticas que incidieron en la inclusión o exclusión de los proyectos en el presupuesto municipal, y en su caso, la programación diferida de los mismos.

Las 51 aldeas, caseríos. Cada aldea cuenta con un alcalde auxiliar, mayores, regidores que ejercen sus funciones por un año. Normalmente son elegidos por la población, por esta labor no reciben ninguna remuneración. Estos representan a la aldea en reuniones y convenios que se realizan en la cabecera municipal.

También en la organización de las aldeas, se incluyen los dirigentes de iglesias, cooperativas, profesores, que son los que promueven la participación de la gente, en representación de ellos en el municipio para el desarrollo y búsqueda de presupuestos para proyectos comunitarios.

Como se aprecia, son muchas las aldeas del municipio, unas están más lejos que otras. Esto hace difícil el sistema de comunicación y solución de problemas que aquejan a estas aldeas. Se requiere de mayores inversiones en el sistema educativo, salud, alimentación, capacitación técnica e infraestructura para mejorar las condiciones de vida de la población. (Fuente: Municipalidad de Chajul, 2015).

1.1.6 Concepción filosófica

✓ Espiritualidad

El municipio se identifica con seis lugares sagrados en donde se realizan ceremonias mayas, los más importantes por ser más concurridas y conservadas, se pueden

mencionar los siguientes: Vi' Andrés, Vi' Onkab', Xolcuay, Ti' Juil, Vi' Ku'k, Ixlaj. Otros que no pudieron ser identificados, debido a que desde muchos años han quedado al olvido o por estar en lugares privados. A parte del valor espiritual, algunos guardan historias, mitos y leyendas, que fortalecen la cosmovisión ixil, especialmente su relación con la naturaleza, el ser humano y el ser supremo. (Fuente propia).

✓ **Religión:**

En el municipio de San Gaspar Chajul se práctica la religión cristiana católica y la religión evangélica y en cada uno existen sub grupos para llevar a cabo el servicio de actividades espiritualidades. (Fuente propia).

✓ **Valores practicados en el ámbito social y familiar**

Los valores que se practican es la que contribuye la acción pedagógica que se lleva a cabo toda institución educativa, que va en desarrollo de una educación integral de cada individuo, como también en el hogar se practican los valores como:

- Respeto
- Amabilidad
- Trabajo en equipo
- Costumbres
- Matrimonio
- Servicios

1.1.7 Competitividad

El municipio de San Gaspar Chajul se cuenta con establecimiento del nivel básico con la misma intención de la superación de los habitantes con la diferencia de contar con edificio propio, los establecimientos privados que son: El colegio SAN GASPAR, con dirección al campo de fútbol Vi Patna, el colegio FUENTE DE VIDA, con dirección en el cantón Chajul, mientras los otros centros educativos está funcionando en calidad de alquiler a las escuelas oficiales de la cabecera municipal tales: IMEBCO del cantón

Vi Patna, INEB, en el cantón Ví Patna, Colegio CEMFI ubicado en la calle principal del municipio. El establecimiento del nivel diversificado colegio IDSI con dirección Vi Patna, Instituto IDBI con dirección Vi Patna, colegio América Latina ubicada en la calle principal del bello municipio. Todos tienen la misma intención de formar a los ciudadanos críticos de la realidad que se está viviendo ante la sociedad con la idea de contribuir su granito de arena a la sociedad en general de acuerdo a sus necesidades comunales en general. (Fuente propia).

✓ **Servicios**

En el Municipio se presenta el servicio de BANCO Banrural, Cajero Banrural ambos servicios funcionan, en el banco se atiende de lunes a viernes de ocho de la mañana a cinco de la tarde y el sábado solo medio día de ocho a doce del mediodía, el cajero automático es utilizado por los habitantes y gracias a Dios funciona de noche y día, están ubicados frente del parque central del municipio. Funeraria este servicio se atiende todo el día y noche, ubicados frente del mercado municipal. Cooperativa Chajulense este servicio se atiende de lunes a viernes de ocho de la mañana a cinco de la tarde; presta los servicios de préstamo, remesas y otros. (Fuente propia).

✓ **Comercios**

En el municipio se encuentran el hotel VETZK'AOL está ubicado en el cantón Vi' Ju' Vitz, se atiende todos los días, Hotel el descanso, está ubicado en la calle principal del municipio y se atiende todos los días y noche, La gasolinera Linda vista, que está ubicada en la salida que va para Nebaj y Cotzal se atiende de día y noche, Ferreterías Kumool, está ubicada cerca de las instalaciones de la Policía Nacional Civil a un costado de la calle principal del Municipio se atiende de lunes a viernes de ocho de la mañana a cinco de la tarde, Ferretería la esperanza se encuentra a tras de la iglesia católica, se atiende todos los días de ocho a seis de la tarde, Farmacias Zuñiga, Farmacia Karla, Farmacia Maritza, Farmacia Proam se atienden de lunes a domingo de ocho de la mañana a nueve de la noche. (Fuente propia).

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

La Municipalidad es el ente del Estado responsable del gobierno del Municipio. Es una institución autónoma, no depende del gobierno central de Guatemala. Se encarga de realizar y administrar los servicios que necesita en el Pueblo o en las aldeas.

La Municipalidad tiene un Consejo Municipal también llamado Corporación Municipal que es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales.

El gobierno municipal corresponde al Consejo Municipal, es el responsable de ejercer la autonomía. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente según ley de la materia Artículo 9 del código Municipal, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos Artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Se utiliza la expresión Corporación Municipal Artículo 255 o municipalidad Artículo 259 como sinónimo de Consejo Municipal su función importante es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Los recursos necesarios para proveer los servicios y realizar obra, la Municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, y tasas que se cobran en algunas gestiones.

El alcalde tiene la obligación de contribuir a que se cumplan los fines y deberes del Estado, pero además tiene otros fines propios, el alcalde es el líder de un equipo llamado Concejo Municipal. Para la población es la cabeza más visible del equipo, antes y después de las elecciones y es, por lo tanto, quien tiene la mayor responsabilidad de realizar un buen gobierno.

✓ **Visión**

La Municipalidad de San Gaspar Chajul es una institución del estado que ayuda la Sociedad Civil plenamente identificadas con el desarrollo, generan iniciativas, concretan recursos y unen esfuerzos, para mejorar la seguridad y calidad de vida del vecindario, fortalecer la economía local y preservar el entorno natural y ambiental. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2018)

✓ **Misión**

La Municipalidad, es una entidad de gobierno local que gestiona y promueve el desarrollo urbano sostenible y la adecuada prestación de los servicios básicos, públicos, sociales y municipales. Concertar y coordina las iniciativas de participación del vecindario y de las instituciones públicas y privadas. Atrae recursos para el desarrollo e inversión para fortalecer la economía local. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2018)

✓ **Objetivos**

Objetivos generales

Construir una ciudadanía inclusiva, étnica, cultural, generacional, de género, y participativa en la gestión local, incrementando la seguridad ciudadana, la protección y cuidado del medio ambiente, mejorando la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del Municipio. Gobernar obedeciendo.

Coordinar con otros niveles de gobierno para impulsar el crecimiento de la economía, a partir del mejoramiento de la competitividad y productividad, facilitando la instalación de actividades productivas que favorezca la economía Popular y solidaria. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2018)

Objetivos específicos

Orientar el desarrollo físico y ambiental del municipio de forma que permita elevar la calidad de vida de sus habitantes, consolidar y desarrollar el espacio público de manera equitativa y mejorar la imagen urbana y rural.

Garantizar una administración municipal con responsabilidad social, bajo los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, con procesos y procedimientos estandarizados. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2018)

✓ **Principio**

Los principios generales del consejo de desarrollo

✓ **Principios de honestidad**

Los funcionarios y personal de la municipalidad de Chajul realizan sus acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos de los otros municipios.

✓ **Responsabilidad**

Los empleados municipales desarrollan su trabajo y cumplen con sus funciones en forma efectiva, eficiente y oportuna, teniendo como prioridad lograr el bienestar de los vecinos.

✓ **Transparencia**

La municipalidad realiza su gestión haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras, programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

✓ **Respeto**

Es el quehacer diario de la municipalidad se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que

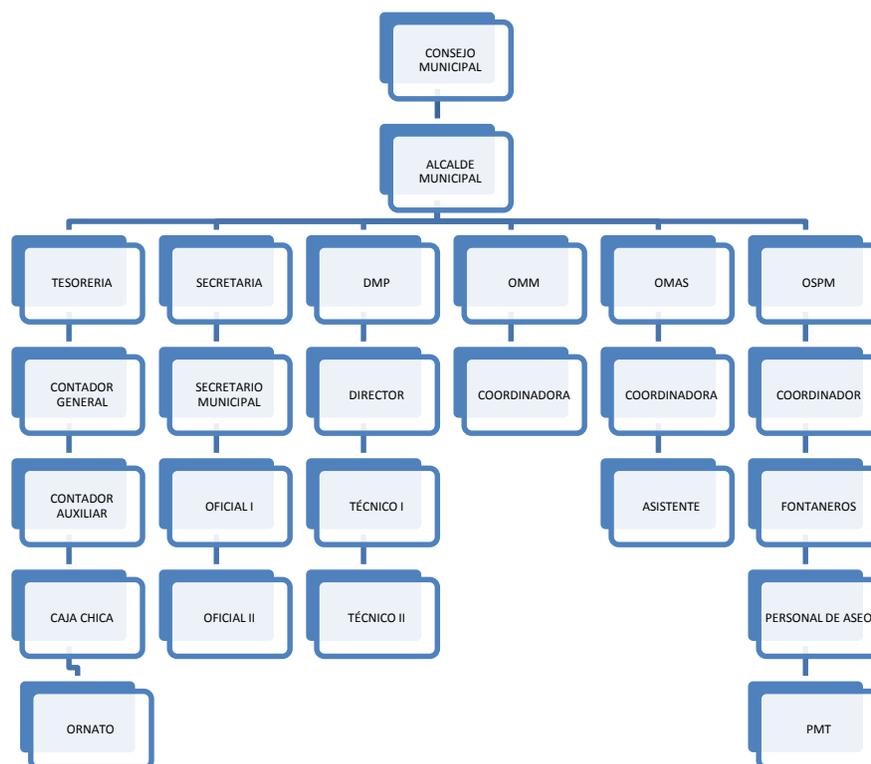
demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

✓ **Eficiencia**

Se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicio de calidad.

✓ **Organigrama**

La estructura funcional refleja en términos generales cada uno de las dependencias con que presta el servicio la municipalidad hacia los ciudadanos, al igual; el orden jerárquico de las dependencias, así como la distribución de las actividades de competencia municipal.



(Fuente: Municipalidad de Chajul, 2015).

✓ **El Alcalde es quien**

Preside las sesiones del Concejo Municipal.

Hace cumplir las resoluciones del Concejo Municipal.

Dirige la administración municipal.

Representa legalmente a la municipalidad.

Preside el Consejo Municipal de Desarrollo.

Es miembro del Consejo Departamental de Desarrollo (Artículo 52 del Código Municipal).

✓ **Atribuciones del Alcalde**

Velar por el cumplimiento de las políticas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo.

Dirigir, inspeccionar y controlar los servicios públicos y obras municipales.

Ser el jefe superior de todo el personal municipal.

Ejercer la jefatura de la policía municipal.

Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o grave riesgo, las medidas necesarias.

Promover y apoyar la participación y trabajo de las asociaciones civiles y comités de vecinos del municipio.

Autorizar, a título gratuito, los matrimonios civiles.

Presentar al Concejo Municipal el proyecto de presupuesto anual de la municipalidad (Artículo 53 del Código Municipal).

✓ **Todo buen Alcalde debe ser un buen Gerente**

El gerente es el que dirige un equipo de trabajo para alcanzar las metas propuestas.

El Alcalde debe ser un buen gerente. La cabeza o líder del equipo que forman el resto de miembros del Concejo Municipal, los funcionarios y los empleados municipales.

Para ser un buen gerente, el Alcalde debe reunir ciertas cualidades:

Saber formar el equipo de trabajo, manteniendo a los buenos colaboradores y buscando a los más indicados.

Saber dirigir al equipo en la búsqueda de las metas fijadas.

Respetar la dignidad de las personas.

Delegar en los colaboradores las responsabilidades y la capacidad de decidir.

No debe tratar de hacerlo todo, comunicándose de forma permanente con los miembros del equipo.

Ser accesible para sus colaboradores.

Escuchar a los vecinos, especialmente a los líderes de las comunidades y de las organizaciones sociales.

Estar abierto a las opciones ajenas y a las críticas.

Demostrarles a los demás que sus sugerencias son valiosas.

Motivar a las personas, logrando que se sientan útiles, y que sus aportes son importantes para alcanzar las metas.

Predicar con el ejemplo. No se le puede pedir a otra persona que haga lo que uno no quiere hacer

Establecer reglas claras y parejas para todos.

Evaluar el rendimiento de los colaboradores y reconocer el esfuerzo hecho.

Prevenir y detectar los conflictos, actuando de forma imparcial para encontrar soluciones justas.

El cumplimiento de las anteriores condiciones, permitirá a las autoridades municipales.

Cumplir con las funciones tradicionales del gobierno local, atender de forma eficiente los públicos y realizar las nuevas tareas del Municipio:

La promoción del bien común.

La promoción y el apoyo al desarrollo económico.

El cumplimiento de los compromisos y metas de los Acuerdos de Paz.

La lucha contra la pobreza.

La seguridad ciudadana.

La protección del medio ambiente.

La inclusión de las diferentes culturas presentes en el municipio y de los grupos especialmente desfavorecidos.

La prevención y reducción de los efectos de los desastres.

1.2.2 Desarrollo histórico

CHAJUL. Municipio del departamento del Quiché. Municipalidad de 3ª. Categoría. Área aproximada 1,523 km². Nombre geográfico oficial: Chajul. Colinda al norte con la República de México; al este con Uspantán (Quiche); al sur con San Juan Cotzal (Quiche); al oeste con Nebaj (Quiche); Santa Eulalia y Barillas (Huehuetenango). Durante el período hispánico se conoció a la cabecera como Chahul o San Gaspar Chajul, por haber sido puesta bajo la advocación de uno de los tres Reyes Magos. Chajul está ubicado en las faldas este de la sierra Los Cuchumatanes, dentro de la zona que abarca el territorio de habla ixil y constituye el municipio de mayor extensión dentro de la misma.

Hasta en época relativamente reciente, el medio de transporte más usual era por camión el día domingo a Nebaj, con motivo del mercado. De Nebaj ha habido servicio de camioneta diario a la cabecera departamental, Santa Cruz del Quiché. La producción agrícola principal es el maíz, le sigue en orden de importancia frijol, café, güisquil y patatas o papas. Calabaza y el chilacayote se producen en pequeñas cantidades en los bordes de las milpas. También se cultivan naranjas, plátanos y chile.

Desde el punto de vista religioso, la población se divide en dos sectores: el tradicionalista y el catequista. Aunque ambos tienen algo en común desde el punto de vista del catolicismo ortodoxo sus mayores desacuerdos, como se ha establecido, radican en la diferencia de opinión que en la actualidad existe sobre conceptos tales

como el purismo practicionista de la religión. (Fuente: Municipalidad de San Gaspar Chajul 2018)

1.2.3 Los usuarios

En las diferentes oficinas de la Municipalidad de Chajul, los cuales son Alcaldía Municipal, Tesorería, Secretaría, OMP, Oficina Municipal de la Mujer, mensualmente acuden aproximadamente por 1000 personas mensualmente aunque no se tiene un registro exacto de la cantidad de personas ya que la oficina en que más acuden personas es la Alcaldía Municipal por lo que dificulta sacar una cantidad porque el Alcalde Municipal atiende en su casa particular a las personas que requieren de los servicios municipales. Anualmente la municipalidad es usada por doce mil personas aproximadamente.

1.2.4 Infraestructura

El edificio con que cuenta la municipalidad es su propiedad privada y el espacio que ocupa es de 15 metros por 40 metros cuadrados y está ubicado en el centro del municipio y las oficinas con que cuenta están en buenas condiciones

✓ Áreas descubiertas.

La municipalidad no cuenta con áreas descubiertas porque no hay espacios suficientes.

✓ Descripción del terreno

El terreno en donde están las instalaciones de la municipalidad es propiedad privado y son vecinos con la iglesia Católica y en su lado Oriente está ubicado Banrural que también tienen alquilado terreno de la Municipalidad.

✓ **Locales para la administración**

✓ **Alcaldía municipal**

Cantidad	Descripción.
2	Esta el alcalde municipal quien es la máxima autoridad del municipio y en su oficina está acompañado por una Secretaría quién lleva el control de las actividades que va teniendo el alcalde.
2	La cantidad de mesa que tiene en la oficina y son unipersonales con sus respectivas sillas.
1	La oficina cuenta con una televisión directamente para alcalde y secretaria para no sentir como pasan las horas.

✓ **Recepción.**

Cantidad	Descripción.
3	Bancas directamente en la recepción del público los que van teniendo la necesidad con el alcalde así van esperando su turno.

✓ **Secretaria Municipal**

Cantidad	Descripción.
7	Personal de trabajo la función que tienen es levantar documentos de terreno suscripción de actas para las personas que lo necesitan y hay un jefe de inmediato secretarial.

7	Mesas unipersonales con su respectivas Sillas cada secretario tiene su lugar específico también funciones diferentes.
4	Estantería de documentaciones y archivos que se va teniendo en cada año en diferentes casos tales como actas y documentos de inmuebles.
1	La oficina secretarial cuenta con una Televisión directamente para los secretarios para tener ideas lo que pasa dentro y fuera del país.

✓ **Gerencia municipal**

Cantidad	Descripción.
1	La municipalidad no cuenta con gerencia municipal.

✓ **Oficina de planificación**

Cantidad	Descripción.
6	Personal de trabajo la función que tienen es levantar documentos llevar el control de las actividades que se desarrolla en cada día o mes.
6	Mesas unipersonales con sus respectivas sillas cada personal tiene su lugar específico también funciones diferentes.
3	Estantería de documentaciones importantes de todo el trabajo o actividades que se hayan realizado.

✓ **Oficina de acceso a la información pública.**

Cantidad	Descripción.
1	Personal que labora en la municipalidad para dar información o documentación de información que se requieran por la municipalidad.
1	Mesas unipersonales con sus respectivas sillas el personal tiene su lugar específico también funciones importantes.
3	Estantería de archivos u documentos importantes de la municipalidad.

✓ **Policía de tránsito**

Cantidad	Descripción.
18	Policía de tránsito quienes velan por la seguridad de los conductores y personas en general.
5	Oficina específica para la policía de tránsito cuentan con Mesas unipersonal con sus respectivas sillas.
1	Estantería de archivos en donde llevan el registro de sucesos que han ocurrido en el municipio de Chajul.

✓ **Tesorería municipal**

Cantidad	Descripción.
5	Personal que labora en la municipalidad para llevar el control financiera de la municipalidad tanto del ingreso y egreso.
5	Mesas unipersonales con su respectiva Silla cada tesorero en su lugar y tienen diferentes funciones.
3	Estantería de archivos donde tienen documentado toda la información financiera.

✓ **Área de descanso**

La municipalidad no cuenta con áreas de descanso por tal motivo que no hay suficiente espacio.

✓ **Áreas de recreación**

La municipalidad cuenta con un salón de recreación donde todos los jóvenes y personas tienen la libertad de jugar en ella.

✓ **Salones para eventos especiales**

La municipalidad cuenta con un Salón de usos múltiples para toda clase de actividades.

✓ **Confort Acústico**

Dentro de las instalaciones de la Municipalidad no se logra escuchar algún ruido que puede interrumpir las reuniones que se realizan las autoridades, el señor alcalde

Municipal cuenta con una oficina propia donde él atiende las personas que llegan a visitar o a platicar con él personalmente.

✓ **Confort térmico**

Dentro de la municipalidad el señor alcalde municipal tiene una oficina muy aparte que las corporaciones, donde él atiende no se siente calor ni frío dentro de la municipalidad ya que la tienen cubiertas las ventanas con cortinas, la temperatura es normal.

✓ **Confort Visual**

En las instalaciones de la municipalidad se encuentran con mucha iluminación ya que en las ventanas la tienen bien ajustadas en donde los trabajadores laboran en las diferentes oficinas con una buena iluminación dentro y fuera de la municipalidad de San Gaspar Chajul.

✓ **Espacios de carácter higiénico**

En El área de la municipalidad de Chajul cuentan con servicios sanitarios directamente para las corporaciones y los subordinados de la municipalidad, un servicio sanitario para el público no existe ya que la gente que llagan buscan servicio sanitario privados con personas circunvecinas del municipio, dentro de la basura los empleados de la municipalidad cuentan con depósito de basura general del público.

✓ **Servicios públicos**

Dentro de la Municipalidad de Chajul cuentan con energía eléctrica propia, drenajes propios y agua potable directo para los empleados de la municipalidad.

1.2.5 Proyección social

Las instituciones que apoyan con su granito de arena la hidro eléctrica anualmente aporta una cantidad de quetzales con tal de pagar el paso vehicular dentro del

municipio, de igual forma así hace la otra empresa TREXSA, también la MAGA que aporta con la donación de fertilizantes a toda la población del Municipio de Chajul.

✓ **Organizaciones de apoyo**

Juzgado de paz inició a funcionar a partir de 1995, brinda apoyo penal, civil y familiar para todas las personas del municipio, realiza juicios orales y penaliza la violencia intrafamiliar.

La policía Nacional Civil –PNC, las operaciones de esta entidad iniciaron en 1990, esta vela por la seguridad de los habitantes y de los bienes del Municipio, brinda apoyo a las autoridades en el momento de crisis.

Horizonte sin límites Es una entidad que brinda apoyo a los estudiantes con una beca a cada estudiante en los diferentes establecimientos del municipio, funcionó en el año 2009

Asociación magisterial Chajulense con presencia en todo el municipio.

Bomberos voluntarios Brinda apoyo a las personas cuando necesitan auxilio, ya sea por enfermedad, accidentes, inundaciones, incendios, ya que el apoyo que brinda es de suma importancia para la sociedad.

Área de Salud ixil Es una institución que se encarga de la distribución de los medicamentos en los tres municipios que son Chajul, Nebaj y cotzal, sin embargo, proporciona contrato para los empleados en cuanto a la contratación de personal para dicha institución empezó a funcionar desde el año 2009.

Save the children es una institución que proporciona alimentos para los niños en los diferentes establecimientos empezó a funcionar desde 2016

Policía Municipal de transito se encuentra la oficina en la municipalidad ya que apoyan a la población en cuanto a la seguridad y la ubicación de los automóviles en el municipio, también apoyan en las actividades culturales y sociales

Asociaciones de microbuses son dirigidos por las mismas personas del municipio ya que ellos están organizados y son apoyados por la municipalidad.

Renap es una institución que se encarga de proporcionar los documentos de identificación personal para las personas del municipio.

Coordinación Distrital es una institución que se encarga de velar por la educación de la sociedad, está ubicado en el mercado municipal, en el tercer nivel su función principal es mejorar la educación de los niños y niñas de la población.

Alcalde indígena Su función principal es velar por los derechos de las personas y apoyan con cualquier asunto familiar, empezó a funcionar en el año 1995

Fundamaya: Se fundó en el año 2006, su principal objetivo es rescatar los valores culturales del área ixil, trabaja en proyectos de artesanía, se financia con la ayuda internacional, su sede está en el casco urbano “Vipatna”.

Acefomi: Fundada en 2003, es apoyada por la ayuda internacional, su servicio es mini crédito, en artesanías, salud mental, alfabetización a niños, su objetivo es apoyar a los que no tiene oportunidad de desarrollo.

Admi: Fundada en 1997, sus servicios mini créditos artesanales, imparte charlas para impacto social, desarrollo viable.

Asociación Chajulense: Se organizan con el fin de apoyar a los que menos tiene, fundada en 1,989, se conformó como una cooperativa, con artesanos, carpinteros, alfareros, caficultores, porcicultores, apicultores entre otras, con el fin del cooperativismo, se fue ampliándose hasta conformarse como una asociación como hoy en día es la más conocida y reconocida a nivel internacional certificada por el ente calificadora en café de mejor producción y de alta calidad.

Asociación de mujeres ixiles: Organizada en 2016, de mayor impacto en organización de mujeres ixiles, con la ayuda internacional tiene áreas en textil y

confección, mayores socias mujeres del área ixil, exporta sus productos en Holanda, EEUU, todas las variedades en sus producciones personas internacionales las compras.

Cooperativa San Gaspar: Otorga financiamiento en créditos, totalmente agrupadas, tiene un capital de socio activo, sus ganancias son de cooperación entre ellos mismos, no reciben apoyos de afuera es decir de otros países, sus capitales es propiamente de los socios honorarios que su visión es crecer.

1.2.6 Finanzas

✓ Fuentes de obtención de finanzas económicas

Las fuentes de obtención de la municipalidad a través de los ingresos que hace la población de pago de los impuestos, como el pago de boleto de ornato, el pago de los carros de las empresas que circulan la población, el pago del agua potable que se paga anualmente, el 12% de ingreso que se obtiene la municipalidad al año, el apoyo que brinda la institución CODERE, consejo de desarrollo de departamental, la circulación de los vehículos públicos.

1.2.7 Política laboral

El proceso que se hacen para contratar los empleados de la municipalidad son puramente política, primero se hace una recepción de papelería y después se hace la respectiva selección del mismo tomando en cuenta los compatriotas del mismo partido, según la información dada que no lo hacen a través de nivel académico.

1.2.8 Administración

La administración y gobierno del Municipio, está a cargo del Consejo Municipal representada por el Alcalde electo popularmente, juntamente con los alcaldes auxiliares y COCODE y el COMUDE. Tiene como misión promover el desarrollo integral del Municipio, por medio de la ejecución de proyectos, servicios y participación ciudadana. La organización y los canales de comunicación con las diferentes dependencias de la municipalidad.

1.2.9 Ambiente institucional

Dentro de plan de la municipalidad no cuentan con un apoyo en cuanto a la reparación de cualquier recurso que se destruyen en la municipalidad, eso significa que no cuentan con un rubro destinado para reparación de cualquier recurso específico de la municipalidad.

✓ Áreas disponibles para ampliaciones

En las instalaciones de la municipalidad no cuentan con un plan de ampliación del edificio ya que ellos se dedican mucho en las necesidades generales de la población, asique no tienen un fondo destinados para ampliación de edificios de la municipalidad.

✓ Área de espera

Dentro de la municipalidad de San Gaspar Chajul cuenta con una sala de espera para las personas que llegan a visitar, cuentan con bancas directa para los usuarios, no cuentan con parqueo propio ya que solo parquean en la calle a la par de la municipalidad.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) Mala atención al público
- b) Inexistencia de servicio sanitario al público
- c) Falta de experiencia en el uso de los recursos económicos
- d) No cuenta con parqueo propio
- e) Falta de agilidad en el trabajo
- f) No cuenta con agua potable

1.4 Nexos/ razón/ conexión con la institución/comunidad avalada.

La institución avalada juntamente con la institución avaladora existe muy poca conexión; La intervención que tiene esa institución avaladora es únicamente con el apoyo económico que le brinda hacia el instituto, pero es muy poco, según lo que establece los lineamientos de apertura de un instituto por cooperativa es de mil

quetzales por grado durante un año, pero al verlo no es suficiente para el pago de los docentes, ni mucho menos para el mantenimiento del centro educativo.

Según el Director del plantel y los docentes que laboran, han hecho llegar solicitudes sobre apoyo hacia la municipalidad por materiales didácticos, escritorios, remozamiento de las instalaciones, pero se ha visto imposible por la grande responsabilidad y compromisos que tiene la municipalidad con la población en general.

1.5. Análisis institucional

1.5.1 Identidad institucional

En este numeral, se estará describiendo cada uno de los aspectos muy importantes de la institución avalada, desde lo más básico hasta los intereses de la institución.

✓ Nombre de la institución

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE

✓ Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza.

La institución avalada es de tipo mixto, ya que dentro de la misma están estudiando jóvenes de la comunidad y los que tienen acceso a la educación ya que muchos son los niños que terminan el nivel primario, pero como es de conocimiento no todos siguen estudiando, por razones que solo ellos sabrán.

El instituto es un centro educativo no lucrativo, sin embargo, se está haciendo la lucha para que la educación sea competitiva; que este bajo estándares que cumplan con los requerimientos de la vida presente y porque no decirlo para el futuro de los nuevos forjadores del futuro de la comunidad.

La institución es de tipo tripartita ya que existen apoyos en tres instituciones:

El Ministerio de Educación MINEDUC es la institución que le da vida al instituto ya que es la que apoya para que los catedráticos puedan recibir alguna remuneración a cada tres meses, dicho apoyo económico el Ministerio de Educación a través de la Dirección

General de Educación del departamento de Quiché desembolsa según la cantidad de alumnos inscritos, pero es de un año anterior, ya que el sistema que tienen los trabajadores de dicha institución llevan procesos muy largos para que el apoyo sea por la del matrícula actual. Esta institución otorga por cada estudiante Q. 20.00 por alumnos durante un mes, y según sea la cantidad de alumnos; eso será el fondo que le depositan a la cuenta de dicha institución.

La Municipalidad (institución avaladora) de este municipio es la otra institución que tiene la obligación de apoyar al centro educativo, sin embargo, esta institución solo ha brindado por dos años ese apoyo de Q. 1,000.00 por grado y según los pactos que se tiene es que este apoyo es por grado y por año.

Los Padres de Familia es la que cubre la otra parte de los pagos ya que por cada alumno; los padres de familia pagan Q. 20.00 mensuales por cada estudiante durante diez meses, dicho contribución está establecido por el Ministerio de Educación específicamente en los estatutos de creación de institutos por cooperativa. Y eso también forma parte de los recursos económicos que se utilizan para el pago de los salarios de los catedráticos.

1.5.2 Desarrollo Histórico

En los tiempos anteriores el centro educativo que actualmente funciona que es el llamado Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IMEBCE ha sufrido cambios ya que antes de ser por cooperativa; que primeramente fue fundada en el año 20012 por el profesor Ariel Daniel Soto dicho profesor logró reapertura dicho instituto, antes porque antes era un Instituto privado para se logró funcionar con el apoyo de los padres de familia, docentes y estudiantes de la Aldea Xemac Perla, del municipio de Chajul.

El profesor Ariel Daniel que ya era el director hasta finales del 2015, tenía un contrato de parte de la Municipalidad trabajó por parte de la tarde ya que él tenía una plaza

presupuestada en la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha comunidad, prestaba sus servicios en el instituto como director; también logró un traslado definitivo en una aldea cercana a la cabecera municipal; motivo por el cual dejó su trabajo en la aldea Xemac Perla, y se trasladó a otra comunidad en el año 2016. El profesor Santos Meliton Carrillo Pérez; como todo proceso de elección de director, obtuvo la mayoría de votos y de esa manera quedó electo como director del centro educativo.

Después de un déficit de estudiantes y un estudio de necesidades socioeconómicas de los padres de familia de la aldea Xemac Perla, se determinó que; de 40 alumnos que egresan de sexto primaria, en el nivel básico solo ingresan 10 estudiantes. Fue por este indicador que el director con los catedráticos que laboraban, armaron la papelería para solicitar que el instituto no dejara de funcionar, y con el tiempo lograron que la autorización de la misma en el año 2017, y hasta la fecha sigue funcionando con el nombre Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE. Según el Proyecto Educativo Institucional PEI 2015 del Instituto de Educación Básica por Cooperativa: “El instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, con el apoyo de los padres de familias, La Municipalidad, el MINEDUC bajo acuerdo ministerial No. 0169 - 2,012 y convenio RESOLUCION No. 059 - 2,011. El cual servirá para el honorario de los docentes con aporte de los padres, que se encuentra a 40 kilómetros en la cabecera Municipal de Chajul, que cuenta también con su carretera de terracería. El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “IEBCE” funciona en jornada vespertina, cuenta con los tres grados del nivel Básico y una sección de primero básico, una sección de segundo básico y de tercero básico.

La docencia se desarrolla en forma Bilingüe (Ixil – castellano), el nivel de la formación de los catedráticos es aceptable debido a que el 50% de ellos se están profesionalizándose en diferentes universidades, la misma funciona con un director y un secretario, El nivel socioeconómico de los padres de familia se ubica en una tipología de pobreza a extrema pobreza, aspectos que obstaculizan la adquisición de los materiales educativos para los estudiantes. El Instituto de Educación Básica por

Cooperativa de Enseñanza, IEBCE, se espera un apoyo más pronto posible del Gobierno Central y Organizaciones que requieran apoyar dicho establecimiento para las líneas de acciones y lograr la calidad educativa en el nivel básico en la Aldea Xemac perla, en el municipio de San Gaspar Chajul”

1.5.3 Los usuarios.

Los habitantes de esta comunidad; sus principales ocupaciones son las siguientes:

Un 80% se dedican a la agricultura, un 10% a la ganadería y 5% moto cerrista, un 3% en carpintería y 2% en albañilería.

El 80% que se dedica a la agricultura trabajan en terrenos que no son propiedades, son terrenos prestados, logran un ingreso de Q 800.00 mensual aproximadamente, con estos cubren las necesidades de la familia. Las personas que trabajan en ganadería compran y venden en cantidades no más de un ganado. Los que trabajan como moto cerrista devengan un salario mensual de Q. 1,400.00 o de acuerdo al trabajo que consigan y el otro 5% según sí hay construcciones

La aldea Xemac Perla, cuenta con comunidades aledañas como por ejemplo la Aldea Sotzil, Aldea Jua, Aldea Ilóm y que de alguna manera por la cercanía hay algunos alumnos provenientes que vienen de la aldea Jua. Y sobre todo también se cuenta con el 99% de alumnos que son originarios de ahí mismo, porque los padres de familia han depositado la confianza en el servicio que presta la institución y como también los costos del pago de colegiatura disminuyeron.

1.5.4 Infraestructura.

La institución avalada es una institución no lucrativa y cuenta con terreno propio, y el edificio con que cuenta. Cuenta con 25 metros cuadrados, en donde están construidos dos edificios, un edificio en donde se encuentran dos aulas, y añadida a la misma la dirección de este centro educativo, otro edificio en donde se encuentra en su interior

una pequeña bodega en donde se guardan los instrumentos y demás enseres con que cuenta el instituto.

Las instalaciones de la institución educativa están construidas con block, cemento, techo de láminas, piso torta de cemento, puertas de metal, una dirección, una pequeña bodega, un depósito de agua, cuenta con dos servicios sanitarios y un escenario para presentar actividades educativas.

✓ **Para uso de oficina**

La Dirección cuenta con tres mesas de madera una para la secretaría y la otra para el director del establecimiento y la otra mesa para los estudiantes en cuanto realiza trabajo por grupo dentro del centro educativo, dentro de la dirección del establecimiento cuentan con 25 sillas de plásticas para el uso de diferentes actividades que se realiza en el establecimiento.

✓ **Tipo de mobiliario**

Los tipos de mobiliarios que utilizan los estudiantes son de pupitres en las tres aulas, aunque la mayor parte están deterioradas o mejor dicho muchos se encuentran en mal estado por el tiempo tienen dentro del establecimiento.

El establecimiento cuenta con una cantidad de 100 pupitres, pero se incluyen los mobiliarios que ya se encuentran deteriorados porque según el director que no habido institución que lo apoye.

Cada aula tiene una cátedra por grado y como hay tres aulas y dentro cada aula contiene una cátedra.

El establecimiento cuenta con pizarrón de colar verde, por eso los docentes utilizan yeso en la docencia dentro del aula.

✓ **Oficinas administrativas**

Solo hay una oficina exclusiva del director del establecimiento solo está dividida una de las aulas con tabla, donde está ubicada la secretaría y otro de bodega de instrumentos musicales.

✓ **Instalaciones deportivas**

El Centro Educativo no cuenta con Instalaciones deportivas, solo cuenta con un patio donde los estudiantes juegan y se divierten dentro del establecimiento.

✓ **Servicios sanitarios**

El establecimiento cuenta con dos baños exclusivos para estudiante y catedráticos, están hechas de madera y los techos son de láminas, cuenta con agua potable y drenajes quienes fueron lo que instalaron el agua potable y los drenajes.

1.5.5 Proyección Social

Participación en eventos comunitarios

El Instituto ha participado con todo el alumnado en el magno desfile del mes de la patria que se celebra año tras años.

Los estudiantes realizan actos culturales cada 15 días dentro del establecimiento ya que de esa manera los estudiantes demuestran sus talentos en la comunidad.

1.5.6 Finanzas

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza es apoyado por tres entidades que El Ministerio de Educación aporta con una cantidad de Q20.00 por cabeza es significa depende de la matrícula del establecimiento por año La Municipalidad del Municipio de Chajul aporta una mínima parte en el instituto con una cantidad de Q.1000.00 anual, Los padres de familia colaboran con la cantidad de Q.20.00 al mes y solo apoyan durante diez meses por cada año.

La administración del recurso financiero que llega al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza está a cargo de la comisión de Finanzas, bajo la supervisión del director. Es responsabilidad de dicha comisión asegurar el soporte contable y legal para respaldar dichos gastos.

1.5.7 Política laboral

Los personales que laboran en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza laboran por contrato, porque la mayoría de ellos tiene una plaza presupuestado por parte del Ministerio de Educación en la Escuela con que cuenta la comunidad, ya que es menos el incentivo son parejo, como Director, Docentes y el secretario del establecimiento.

1.5.8 Administración

El trabajo que realiza el Director y los docentes es consideradamente en el desarrollo local, a través de metodologías que permiten reflexionar sobre sus situaciones familiar y comunal, que actúe en correspondencia para lograr su mejoramiento.

Fortalecimiento del idioma ixil como herramienta de identidad cultural.

Fortalecimiento de los espacios para la formación de valores, a través del desarrollo de actividades que apunten a un crecimiento personal de todos los actores que participan en el proyecto educativo, facilitando la adquisición de hábitos y actitudes positivas. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional del Instituto 2013)

1.5.9 Ambiente institucional

El trabajo que realiza el Director del establecimiento es de suma importancia ya que él tiene una buena iniciativa de motivar a su personal docente cada reunión o cada fin de mes de cada año, por lo tanto, y se dedica más en la ardua labor que realiza sus docentes con los estudiantes.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) Falta de infraestructura propia
- b) Inexistencia de pizarra
- c) No cuenta con áreas de recreación
- d) Falta de una computadora para la dirección
- e) Es necesario una circulación general del establecimiento
- f) Cambio de vidrios y ventanas
- g) Pintada general del establecimiento
- h) Mobiliario escolar mal estado

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

No.	Carencia	Problematicación
1	Falta de infraestructura propia	¿Cómo afecta la falta de edificio propio?
2	Inexistencia de pizarra	¿Cómo afecta en el rendimiento escolar la falta de pizarra a los educandos?
3	No cuenta con áreas de recreación	¿Cómo afecta en el rendimiento escolar la falta de recreación escolar?
4	Falta de una computadora para la dirección	¿Cómo afecta al trabajo administrativo la falta de computadora?
5	Es necesario una circulación general del establecimiento	¿Cómo contribuir a la gestión de circulación general?
6	Cambio de vidrios y ventanas	¿Cómo mejorar las condiciones físicas del establecimiento?

No.	Carencia	Problematización
7	Pintada general del establecimiento	¿De qué manera se puede mejorar las condiciones de imagen física del establecimiento?
8	Mobiliario escolar mal estado	¿Cómo mejorar el mobiliario escolar?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

No.	Problemas	Hipótesis de acción
1	¿Cómo mejorar el estado del mobiliario escolar?	Si se elabora una normativa de mantenimiento, entonces se mejorará el estado del mobiliario escolar.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Indicador			
No.	Viabilidad	Si	No
1	¿Se cuenta, por parte de la institución avaladora el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe algún impedimento para hacer el proyecto?		X
4	Se cuenta con el personal para la realización de proyecto	X	

No	Factibilidad	Si	No
5	Existen materiales para la realización del proyecto	X	
6	Se tiene el equipo necesario para implementar el proyecto	X	
7	Se cuenta con el lugar para la realización del proyecto	X	
8	Se cuenta con los fondos necesarios para la realización del proyecto	X	
Estudio técnico			
9	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
10	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
11	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
12	¿Se claridad de las actividades a realizar?	X	
13	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
14	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
15	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
No.	Estudio de mercado	Si	No
16	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

No.	Estudio de mercado	Si	No
17	¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	
18	¿Está bien identificado del proyecto?	X	
19	¿Los beneficiarios requieren la ejecución del proyecto?	X	
20	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
21	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
No.	Estudio económico	Si	No
22	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
23	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
24	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
25	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
26	¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
27	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
28	¿Los pagos se harán con cheques		X
29	¿Los gastos se harán en efectivos?		X
30	¿Es necesario pagar impuestos?		X

No.	Estudio financiero	Si	No
31	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos	X	
32	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
33	¿Será necesario gestionar crédito?		X
34	¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
35	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
36	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X
	TOTAL	26	10

Capítulo II Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

La remodelación del mobiliario escolar

Sánchez N. Cervero, Hernández L. Agustín (*), (2015) La remodelación de mobiliario escolar es muy importante en el proceso educativo para poder lograr los objetivos deseados. El mobiliario escolar, aunque no es determinante, si es un factor limitante para efectuar un trabajo que pretende lograr eficiencia; brinda comodidad durante el desarrollo de la clase, lo cual crea las condiciones más óptimas para captar la información, atender y realizar sus actividades. (P.22)

Aporte personal Epesista: Comparto la idea de Sánchez N. Cervero, Hernández Agustín sobre la remodelación del mobiliario escolar es un factor importante en el salón de clase, sin ella no se puede desarrollar la didáctica pedagógica con los educandos y al docente para facilita la preocupación de las autoridades educativa. Dentro del mobiliario escolar se puede mencionar como el factor importante dentro del salón de clase para evitar daños y golpes para los educandos a través de la solución de los escritorios se le puede asegurar el bienestar y mejorar las condiciones de estudio en la vida diaria.

El “Manual de mantenimiento PNUD-UNESCO 2010” La remodelación de mobiliario escolar de la escuela cualquiera que sea su nivel educativo, requiere para su buen funcionamiento contar con el mobiliario básico y establecer los parámetros internos que le permitan mantenerlo y preservarlo. Siendo un elemento importante para realizar el trabajo escolar, es conveniente procurar el mantenimiento del mismo, a través de: Asignación de mobiliarios escolares por persona, ya que de esta manera el estudiante lo cuida de una forma más personal y el mismo se encarga de mantenerlo sin daños. (P.24)

Aporte personal Epesista: Comparto la idea del Manual de mantenimiento PNUD-UNESCO que la remodelación de mobiliarios es factible e importante en todos los

niveles de estudio, privado y público tienen el mismo derecho de gozar y vivir una vida digna en el salón de clase, siendo un elemento primordial, es importante que se puede asignar mobiliario escolar por cada educando, ya que solo de esa manera cada educando cuidara y preservara el mobiliario escolar para evitar daños y problema como, oxidación de las patas y deterioro de cada escritorio, sin escritorios el estudiante no puede vivir, ni el docente puede realizar una buena labor educativa, cuando los escritorios se encuentran en pésimas condiciones, porque a través de las mejoras condiciones del mobiliario el educando se siente motivado y satisfecho dentro de la clase.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – ICONTEC. (2015)

DETERIORO

Entendido como el desgaste ocasionado sobre los elementos componentes de la infraestructura educativa, producido por el uso normal, falta de mantenimiento, desgaste natural, accidentes, uso inadecuado o factores ambientales.

Deterioro por el uso normal. Es el que se presenta en la infraestructura educativa por la actividad cotidiana de uso. (Pág. 24)

Aporte personal Epesista Comparto la idea del ministerio de educación nacional que los mobiliarios o cualquier otro tipo de enseres del establecimiento sufren problemas de diferentes maneras las cuales se pueden mencionar: deterioro por el uso normal si se sufre los daños según el tiempo que lleva de estar usado, deterioro por falta de mantenimiento que nadie se interesa o dedica su tiempo en revisarlos o resguardarlos ya sea en tiempos de clase o en vacaciones, deterioro por accidente, se da cuando un escritorio sufren daños por la realización de alguna actividad escolar o es provocado por el estudiantes por descuido, deterioro por uso inadecuado de un estudiante o es provocado por el ambiente del establecimiento, ya que hay lugares que se encuentran húmedas depende en que se encuentran el establecimiento, todos esos daños los estudiantes han vividos y sufridos por falta de mantenimiento constante porque hay

docentes y autoridades que no se preocupan de darle mantenimiento adecuado como se debe cuidar los bienes del establecimiento público o privado.

2.1.1 Mobiliario escolar

Sandra Alicia. (2009) El mobiliario está constituido esencialmente por mesas, sillas, bancas, pupitres o escritorios para los estudiantes, en el centro educativo se hallan dispuestos en forma unipersonal o bipersonal, adecuados a las diferentes estaturas de los alumnos y alumnas. Los tratados de higiene escolar han determinado exactamente los diversos tamaños de cada uno de sus componentes en relación a la longitud de brazos, piernas y distancias del pupitre al cuerpo del educando. En este sentido se prefiere el mobiliario unipersonal y bipersonal con el fin de que se pueda colaborar en el trabajo en equipo. (Pág. 20)

Aporte personal Epesista: Cuando se habla del mobiliario escolar se refiere a todo tipo de escritorios, unipersonal o bipersonal ya que es uno de los enseres más recientes para un centro educativo la idea es conservarlo y mantener limpias, es una gran responsabilidad de las autoridades educativas y padres de familia conservar adecuadamente para evitar daños y deterioro, recordemos que los estudiantes no puede recibir clases sin escritorio por lo que se siguiere si es bipersonal, darle el uso adecuado si es unipersonal recomendar a cada educando que no debe estar moviéndose de un lado a otro para evitar daños de las patas que es lo más esencial que sufren los escritorios o la paleta se despegasino clasificar escritorio para los educandos y que estén cambiando escritorios constantes sino mantener la disciplina dentro y fuera del establecimiento.

2.1.2 Tipo de mobiliario escolar más usado

Rodríguez M. Gerardo. Escritorios Unipersonales: Al hacer uso en una forma individual del escritorio, esta característica es aplicada básicamente desde el nivel primario, de cuarto a sexto, nivel básico primero, segundo y tercero, nivel diversificado cuarto, quinto y sexto, obviamente en la educación superior; para que el estudiante se sienta cómodo y pueda mantener la atención debida hacia el objetivo que la educación

se propone alcanzar, teniendo así un trato preferencial. La forma y mobiliario de los pupitres actuales permite su agrupamiento según las actividades a realizar. (Pág. 17)

Aporte personal Epesista Comparto la idea de Rodríguez que al usar el escritorio unipersonal es individual es utilizado en todos los niveles de estudio ya que los educando no pueden vivir en un salón de clase sin escritorio, y ellos no pueden alcanzar las metas que quieren en el futuro, recordemos que la educación es primordial para la vida y es proporcionada por el gobierno sin ningún costo y discriminación alguna y porque no decir que el mobiliario escolar es fundamental para la vida del educando, el escritorio unipersonal es donde se disponen solo una persona no es aplicable para dos personas en cuanto al uso también es aplicado y usado en todos los niveles de la educación, y permite que el educando tenga una buena atención al docente para mejorar la educación.

2.1.3 Las cualidades del mobiliario escolar

HERNÁNDEZ, R. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO. Madrid. (2009)

Las cualidades del mobiliario deben ser:

- a) No oprimir el pecho de las y los estudiantes.
- b) Tener las debidas proporciones de altura
- c) Una adecuada distancia entre la paleta y el asiento
- d) Una buena inclinación del tablero o paleta
- e) Que facilite el riego sanguíneo
- f) Que permita abundancia de aire para una buena respiración
- g) Una visualidad perfecta, en lo que se refiere a su colocación
- h) Deberá haber escritorios para diestros e izquierdos y ambidiestros. (Pág. 44)

Aporte personal Epesista:

Las cualidades que puede tener un mobiliario escolar es importante tomar en cuenta las medidas cuando se remodela los escritorios para evitar molestias en el momento que el estudiante pueda sentarse y evitar la desatención e incomodar al educando como en el momento que ellos se sienten incómodos para evitar la pérdida de atención y que no oprima el pecho ya que es uno de los problemas que se dan en los centros educativos, por eso muchos son los educandos pierden la atención, se sienten incómodos, pierde la visualidad perfecto por la mala colocación de los demás y no solo provoca problema al estudiante si no molesta al docente y no le permita realizar cualquier tipo de trabajo y por último no le facilita el trabajo en la aplicación de las técnicas en el trabajo en equipo e individual.

2.1.4 Mantenimiento del mobiliario escolar

MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO ESCOLAR, Informe de resultados, Ing. Mario España: consultor proyecto PNUE/ UNESCO, Guatemala (2010)

En el mobiliario escolar la limpieza es fundamental para evitar acumulación e impregnación de suciedad, al realizarla se frota con un paño húmedo y detergente todas las superficies del mismo, luego se puede dejar unos 15 a 20 minutos para que la suciedad se suavice y con una espátula o un trozo de madera se frota para desprender los residuos de suciedad y por último, se pasa un paño seco para evitar futuras oxidaciones y deterioro en la estructura. (Pág.44)

Aporte personal Epesista Comparto la idea de mantenimiento del mobiliario que al estudiar los problemas que sufren se dan por descuido y falta de interés en realizar una limpieza constante en los centros educativo ya sea pública o privada, siempre y cuando recomendar a las autoridades educativas que limpiar significa un factor primordial en el cuidado y conservación de los muebles para evitar deterioro del escritorio al disponer un mobiliario escolar de calidad, además de contar con una mejor organización en las aulas, se favorece el aprendizaje del estudiante y se genera una

respuesta más adecuada a las actividades realizadas. Una limpieza general refleja una panorama limpia cuando el mobiliario escolar se encuentra en buen estado dentro de la institución educativa porque los usuarios se sientan a un ambiente limpio, ya que logran cumplir una mayor durabilidad y tiende a durar más evitando que el mismo usuario le dé un buen uso adecuadamente para mejorar la calidad educativa, ya que estas tienden a resistir mejor las presiones ejercidas por el usuario y al ser más flexibles tienen un mayor margen de durabilidad, pero no solo son más resistentes sino más cómodos también ya que son producidos con curvaturas que se adaptan muy bien al cuerpo.

Arencibia Fernández, Juan M (2009). Es importante garantizar o extender la vida útil de los bienes públicos con que cuenta el establecimiento educativo. Las acciones de mantenimiento son necesarias para mejorar aspectos importantes de un establecimiento tales como: funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen institucional, salubridad e higiene. (Pág. 43)

Aporte personal Epesista El mantenimiento garantiza la vida de los bienes del establecimiento en especial dura más y mejora aspectos importantes dentro del salón de clase como: preocupaciones, incomodos, daños y deterioros, un centro educativo bien limpio despierta el interés de los estudiantes y los docentes, produce mejorar las condiciones de estudio. El propósito de una escuela o colegio es presenciar un lugar adecuado desde que se construyen acciones de importantes beneficios para la comunidad y por eso, docentes y representantes deben organizarse para cuidarla y dar a los estudiantes las mejores oportunidades para lograr aprendizajes de calidad, no solo en cuanto a contenidos académicos, sino también en valores y formas de vida.

Babé Ruano, Manuel (2010) La autoridad educativa deberá instruir al personal responsable de la limpieza del plantel para que mantenga limpios todos los pupitres y demás mobiliario que sea necesario para el desarrollo de la jornada escolar, antes del inicio de cada ciclo. Los docentes y estudiantes deberán guardar el mobiliario al finalizar la jornada diaria de estudio para protegerlos de alguna inclemencia del medio

ambiente, especialmente en los centros educativos donde hay lluvias constantes, mucha humedad. (Pág. 15)

Aporte personal Epesista. Cada inicio y fin de ciclo se debe resguardar los escritorios de todos los niveles de estudio, la autoridad educativa es la persona responsable de cuidar y buscar un lugar adecuado para los escritorios que son usados y no usados para evitar daños y pérdida de la misma y no se le autoriza alquilar por otra persona que no sea actividad de del centro educativo, el mobiliario que no se utiliza deberá ser guardado el día anterior al inicio del evento. El mobiliario que se preste deberá ser devuelto si fuese posible al finalizar el mismo día o máximo al día siguiente, a primera hora, al lugar de donde fue tomado para que, al restablecerse las actividades educativas, los docentes y estudiantes no tengan inconvenientes en su labor.

2.1.5 Tipo de mantenimiento que se puede realizar:

Polanco Hernández, Ana (2012) Recurrente o preventivo, es el de más bajo costo y consiste en efectuar actividades de limpieza, lijado de estructura y tableros, apretar tornillos o martillar clavos, así como la aplicación de pintura. Este tipo de mantenimiento puede ser incorporado permanentemente en cada grado. **Correctivo,** este tipo de mantenimiento tiene un costo más alto y se inicia en el momento que el mobiliario requiere ser reparado, consistiendo en el cambio de los tableros deteriorados, arreglo de la estructura como soldaduras o reposición de piezas. (Pág.11).

Aporte personal Epesista: El mantenimiento del mobiliario se divide en dos recurrente y correctivo, recurrente significa realizar actividades de limpieza constante como: Limpiar tableros, lijando estructuras de tableros, aplicar pinturas para evitar deterioro y generar un ambiente agradable saludable, es necesario que cada estudiante se haga responsable de darle mantenimiento a su propio escritorio ya que solo de esa manera se puede mejorar las condiciones de estudio en ambas entidades pública y privada.

2.1.6 Los tipos de daños que sufren los mobiliarios

Planos de fabricación de mobiliario para el equipamiento de Aulas mejoradas, Ministerio de Educación Guatemala, (2006)

Las patas que sostienen toda la estructura, estas sufren torceduras y se abren causando inestabilidad cuando la tapadera para los útiles se daña o se rompe, ya que esta tapadera va soldada a todas las patas y es la que las mantiene unidas, también hay otro problema que son los tapones de hule colocados en la parte inferior, estos se desgastan demasiado rápido y esto provoca que el mobiliario se deslice fácilmente.

El Asiento: El asiento consiste en una pieza delgada de plywood de ½” en forma cuadrada que va atornillada a la estructura metálica por la parte de abajo. El daño que estas sufren es desgaste y astillamiento en las esquinas, esto provoca incomodidad en el usuario y riesgo de algún corte, tomando también en cuenta que al estar completamente dañada hay que reemplazar la pieza.

Respaldo: El respaldo al igual que el asiento consiste en una pieza delgada de plywood de ½” que va atornillada a la parte posterior superior de la estructura, los daños son también astillamiento en las esquinas debido al constante uso, lo cual también genera reemplazo de la pieza.

Paleta: Consiste en una pieza de plywood de ½” pero a diferencia de las demás tiene una parte que sale hacia atrás que es donde el usuario apoya el brazo.

El daño que sufren estas piezas es también debido al material que lleva varias capas y al desprender cada capa se causa el astillamiento. (Pág. 68)

Aporte personal Epesista: Son distintos los problemas que puede sufrir los mobiliarios ya que a través del tiempo, se van las patas, asiento, respaldo, paleta, soporte de la paleta y tapadera para útiles, ya que al presentar esos problemas implica y genera gastos por lo tanto es importante cuidarlo constante y orientar al educando en la forma de utilizar para evitar rompimiento de piezas, es necesario que la autoridad educativa establece reglamento interno del establecimiento en cuanto al cuidado y la

preservación de los escritorios para evita descuido en la utilización, para que los escritorio dura y refleja una ambiente digno y saludable para los estudiantes y docentes del centro educativo, ser cuidadoso de los bienes del establecimiento.

Manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura de la I.E. (2010)

Es recomendable, y merecen una atención especial cuando se rompe alguna pata, están sueltos los respaldos y tableros o cuando se rompe un punto de soldadura, esto significa que estas unidades deben de sacarse de uso mientras son reparadas, no solo por el daño que pueden causar en el usuario, sino que también el mobiliario se deteriora más. Por este tipo de daños se requiere de la intervención de carpinteros o herreros, por lo que las autoridades de la institución tienen que programar inmediatamente la reparación de estos para no quedarse sin unidades las cuales son indispensables para el usuario. (Pág.27)

Aporte personal Epesista: Es recomendable que un escritorio sufre daños de diferentes manera, es necesario dejar de usar y avocarse a un herrero para componer las partes dañadas antes de que puede dañar los usuarios o educandos, son responsabilidad del director del establecimiento, sin embargo es recomendable reparar las partes dañadas antes de que se empeoren más, solo de esta manera se puede mejorar la calidad de estudio y preservar más vida de los bienes del establecimiento educativo para que los estudiante se sientan cómodo.

2.1.7 Importancia de la remodelación del mobiliario

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A. (2011)

La remodelación tiene como fin beneficiar a los estudiantes y profesores del establecimiento o colegio, para acompañar el desarrollo de las clases con la funcionalidad del mobiliario como medio didáctico en el proceso enseñanza aprendizaje; lo cual será más práctico, funcional, real, vivencial y responderá a los intereses, necesidades y expectativas de los educandos en general. (Pág. 23)

Aporte personal Epesista: El resultado que se obtiene de una remodelación de escritorios, ayudará a los profesores y alumnado a resolver el problema del mobiliario como medio didáctico en cuanto a su uso, aplicación, e importancia en el desarrollo de las actividades docentes en el aula de la educación pública. El mobiliario cumple con su finalidad cuando crea un ambiente cómodo y agradable que facilite el trabajo pedagógico, didáctico del profesor y aprendizaje del alumnado, evidenciando de esta manera el progreso de la educación en general. Esto indudablemente beneficiará a los elementos que participan en el quehacer educativo, a través del uso correcto de métodos, técnicas y procedimientos el proyecto de la remodelación de los escritorios es importante para mejora y lograr las actividades educativas ya que los escritorios forman parte de la didáctica de enseñanza y facilitar la labor del docente en el aula, y mejorar un ambiente adecuado para los educando y educadores en la comunidad educativa para tener un lugar agradable y cómodo en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

2.1.8 La Técnica observacional

Bisquerra, R (2010) La observación es cómo un método en el aula, para evaluar y obtener una información general del funcionamiento y de la actuación de los individuos en un ambiente determinado, la observación se convierte en el instrumento esencial que nos permite registrar y asignar un significado a lo percibido de acuerdo con el contexto en el que nos encontramos. La observación no es tan solo mirar y anotar, sino que debemos tener en cuenta una serie de apartados esenciales para considerar que el proceso de observación es efectivo. (Pág. 16)

Aporte personal Epesista: El método observacional es fundamental en la investigación para recoger información sobre determinado problema que se requiere investigar, permita obtener la primera visión acerca de una organización educativa para detectar cualquier y chequear las características de un tema, la observación forma parte de un instrumento más que se utiliza en la recopilación de cualquier información considerando el proceso que lleva y es aplicado en el aula para evaluar

información general para facilitar el trabajo de campo de una investigación para después darle una solución respectiva.

Hayman, John (2010) La observación se puede considerar como un continuo que va desde un polo apenas formalizado y con bajo control, a otro muy focalizado y con mucho control, las cuales la observación debe:

Servir a un objeto ya formulado de investigación

Ser planificada sistemáticamente

Optimizar los datos recogidos (Pág. 14)

Aporte personal Epesista: La observación es una técnica continua, se puede aplicar constante dentro del salón de clase para determinar y formalizar el control que se tiene planificado y es objetivamente para evaluar un problema, sirve para obtener y recoger los datos necesarios, para analizar y cuestionar y buscarle solución al final, ya que solo de esa manera recopilar los datos y posterior formular y controlar los objetivos de la investigación.

Según Hernández, Agustín (2015) La remodelación de mobiliario escolar posibilita la modernización de los centros educativos del sector oficial y privado, en las áreas urbanas y rurales de cada país. Un Plan de Remodelación es un proceso que transforma la periferia más degradada. Para garantizar el derecho de un establecimiento digno, y en primer lugar, mantener la edificación del establecimiento a un ambiente agradable, y mejorar las condiciones laborales del docente y de los estudiantes. (Pág.16)

Aporte personal Epesista El objetivo de la remodelación es un reto que se requiere alcanzar para mejorar las condiciones del establecimiento y es una nueva forma de transformar la vida de los estudiantes en el ámbito educativo para garantizar el derecho digno y mantener limpia para reflejar un panorama digno y agradable y al mismo tiempo facilitar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes y el docente dentro del

marco de la educación, simboliza la modernización y transforma la calidad educativa en mejores condiciones.

González Orellana, Carlos. (2011) Promover acciones de sensibilización y capacitación interna para los docentes, estudiantes y padres de familia sobre el uso, conservación y mantenimiento de la infraestructura. (Pág. 16)

Aporte personal Epesista Comparto la idea de González de las acciones que favorezca el cuidado de los escritorios, mejor realizar capacitación con docente, estudiante y padres de familia sobre cómo conservar y para cuanto tiempo se le puede dar mantenimiento a la infraestructura no solo se trata de escritorios sino de toda la edificación escolar, promover el lapso de tiempo en la realización de limpieza para evitar daños y deterioro.

Galo de Lara, Carmen María (2010) El mobiliario escolar, equipo y material educativo entregado en uso, sólo será utilizado en actividades propias de la Institución Educativa. (Pág.21)

Aporte personal Epesista El mobiliario escolar con que cuenta un establecimiento solo será utilizado en las actividades propias del establecimiento, no es permitido que otras instituciones o personas desconocidas puedan utilizar ya que es parte del estado, la autoridad educativa es la persona responsable de conservar y darle órdenes de uso.

Fernández y Sarramona, (2013) La gestión para la conservación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura, y mobiliario escolar es responsabilidad del Director, con participación de la comunidad educativa. (Pág. 15)

Aporte personal Epesista Las acciones que se debe hacer en la conservación los bienes del establecimiento es el director quien tiene la última palabra, aunque están

los padres de familia y la comunidad educativa cómo se debe realizar las actividades de mantenimiento para evitar deterioro en la institución educativa.

2.2 Fundamentos legales

La Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta: Educación. 8 Ley de educación Nacional Decreto Legislativo 12-91

Artículo 71. Derecho a la Educación: "Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la Educación: La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad, cultural, nacional y universal. (P. 7)

Ley de Educación Nacional Decreto Leg. 12- 91 "Artículo 33. Incisos de "a" hasta "y", específicamente el inciso "y", dice: Dotar a todos los Centros Educativos Oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje. (Pág. 8)

Aporte personal Epesista: Según la constitución política de la República de Guatemala que todo el ciudadano tiene el pleno derecho de recibir una educación sin costo y discriminación alguna, tiene como fin primordial facilitar el desarrollo integral de la persona, la ley de educación Nacional establece que la infraestructura debe ser proporcionado, incluyendo mobiliario escolar para el buen funcionamiento del centro educativo del país. Los mobiliarios es un pilar muy importante para el desarrollo del proceso de la enseñanza aprendizaje, facilitando el trabajo docente, creando un lugar agradable para el educando, contar con los enseres necesarios

para el buen funcionamiento y desarrollo de la enseñanza aprendizaje dentro de la comunidad educativa.



Capítulo III

Plan de la acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

No. Carné 201324905

3.1 Tema/título del proyecto

Normativa de Mantenimiento del Mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo mejorar el estado del mobiliario escolar?

3.3 Hipótesis acción

Sí se elabora una normativa de mantenimiento, entonces se mejorará el estado del mobiliario escolar.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché

3.5 Unidad ejecutora

Remodelación del Mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Xemac Perla, Chajul.

Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Sección Nebaj Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención

El objetivo de la remodelación de los escritorios, es evitar el problema que genera día a día los estudiantes, por lo cual la comunidad educativa de la comunidad no tiene la posibilidad de remodelar el mobiliario existente.

Es muy importante que se contribuya empezando con un diálogo entre padres de familia, estudiantes, y docentes para mejorar las condiciones del mobiliario escolar.

Por ello se le implementa un proyecto para la remodelación de mobiliario escolar para evitar preocupaciones de los educandos, educadores y padres de familia.

El proyecto se enfoca en “la remodelación de mobiliario escolar, dirigidos al personal docente y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de enseñanza, IEBCE, Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché.” Con el propósito de mejorar las condiciones del estudio.

3.7 Descripción de la intervención

A través de la remodelación de mobiliario escolar, se mejorará las condiciones del estudio y beneficiará los estudiantes y los docentes para facilitar y mejorar la enseñanza aprendizaje del educando, sobre todo disminuirá las necesidades de las autoridades educativas y padres de familia de la comunidad.

3.8 Objetivos

✓ General

Facilitar y mejorar la calidad de la educación en la comunidad, a través de la remodelación de mobiliario escolar.

Específicos

- ✓ Remodelar mobiliario escolar para mejorar la calidad educativa.
- ✓ Capacitar estudiantes y docentes en el uso y preservación del mobiliario escolar.
- ✓ Elaborar normativa para la preservación del mobiliario escolar.
- ✓ Beneficiar estudiantes a través de la remodelación de mobiliario escolar.

3.9 Metas

- ✓ 90 Mobiliario escolar remodelado para mejorar las condiciones del estudio.
- ✓ 1 taller con los docentes y estudiantes sobre el cuidado y mantenimiento del mobiliario.
- ✓ 90 Normativa reproducida con los estudiantes del instituto.
- ✓ 90 estudiantes beneficiados con la remodelación de mobiliario escolar.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

- ✓ 90 Educandos
- ✓ 10 Personal docente
- ✓ 1 Director

3.10.2 Indirectos

- ✓ 50 Padres de familia
- ✓ Consejo educativo
- ✓ Autoridad educativa

3.11 Actividades para el logro de objetivos

No. Actividades

- 1 Entrega de solicitud al director del establecimiento.

- 2 Presentación del proyecto a la dirección a implementar
- 3 Planificación y organización de actividades
- 4 Reunión con la autoridad educativa
- 5 Selección de escritorios deteriorados de paletas y de patas.
- 6 Elaboración del proyecto
- 7 Elaboración de una normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar.
- 8 Planificación del taller con la comunidad educativa
- 9 Socialización de la normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar.
- 10 Entrega de normativa a estudiantes de la comunidad educativa.
- 11 Entrega de proyecto a la autoridad educativa.

3.12. Cronograma

No	Actividades	Responsable	Meses					
			Junio		Julio			
			Semanas					
			1	1	2	3	4	
1	Redacción de solicitud a la institución avalada.	Epesista						
2	Presentación del proyecto a ejecutar en el establecimiento.	Epesista						
3	Planificación y organización de actividades a realizar.	Epesista						
4	Reunión con docentes y estudiantes sobre la solución del proyecto.	Epesista						

No	Actividades	Responsable	Meses					
			Junio		Julio			
			Semanas					
5	Selección de escritorios deteriorados de paletas y de patas.	Epesista						
6	Ejecución del proyecto.	Epesista						
7	Elaboración de una normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar.	Epesista						
8	Planificación de un taller con la comunidad educativa.	Epesista						
9	Capacitación de estudiantes del establecimiento.	Epesista						
10	Entrega de normativa a cada estudiante del instituto.	Epesista						
11	Entrega de proyecto a la autoridad educativa	Epesista						

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Encuesta a través de una lista de cotejo
- ✓ Una encuesta respondida y otra encuesta sin respuesta.

3.14 Recursos

Humanos: Director, docentes, alumnos y padres de familia.

Materiales: Mobiliario escolar, lapicero, papel bond.

Financiero: Epesista, Director del Establecimiento, Librería la Económica,
Distribuidora EMSA.

3.15 Presupuestos

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total
2	Viajes de carro, ida y de regreso de los materiales en la comunidad	Q. 500.00	Q1,000.00
1	Resma de papel bond	Q.45.00	Q.45.00
1	Cartucho de tinta color negro	Q.125.00	Q.125.00
1	Cartucho de tinta a color	Q.140.00	Q.140.00
90	Empastado de la normativa de mantenimiento y preservación del mobiliario escolar.	Q4.00	Q.360.00
30	Escritorios remodelado de patas	Q.20.00	Q.600.00
25	Escritorios remodelado de paleta	Q. 20.00	Q.500.00
35	Escritorios remodelado de asiento	Q.25.00	Q.875.00
10	Galones de gasolina para planta	Q.30.00	Q.300.00
10%	De imprevisto	Q.55.00	Q.55.00
TOTAL GENERAL		Q.4000.00	

3.16 Responsables

No	Responsables	Aporte
1	Epesista	Q.1,000.00
2	Director del Establecimiento	Q.1,000.00
3	Librería la Económica	Q.1,000.00
4	Distribuidora EMSA	Q.1000.00
TOTAL GENERAL		Q.4000.00

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Según el instrumento esta etapa fue evaluada por una lista de cotejo.

LISTA DE COTEJO

Instrumento y control de evaluación de la etapa del plan de la intervención.

Instrucciones: Según su apreciación entrega y empeño, marque con una X (SI, O NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No	Elementos del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		
2	¿El título del proyecto es acorde al problema detectado?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que pertenece al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa para la verificación del lugar?	X		
5	¿Se justificó la importancia de la intervención?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera desarrollar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están bien identificados	X		

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Resultados
1	Redacción de solicitud a la institución avalada.	Se redactó la solicitud para la realización del proyecto en el establecimiento.
2	Presentación del proyecto a la dirección a implementar	Se autorizó la realización del proyecto a realizar.
3	Planificación y organización de las actividades.	Se logró realizar la organización de las actividades a implementar.
4	Reunión con la autoridad educativa.	Se realizó una reunión para llegar a un consenso sobre la solución del problema.
5	Selección de escritorios deteriorados de paletas y de patas.	Se seleccionaron los escritorios en mal estado.
6	Ejecución del proyecto.	Se elaboró el proyecto seleccionado en el instituto.
7	Elaboración de una normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar.	Se elaboró una normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar.
8	Planificación del taller de capacitación con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.	Se planificaron los talleres de la capacitación en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
9	Socialización de la normativa de mantenimiento y uso del mobiliario escolar	Se socializó la normativa de mantenimientos y uso de los mobiliarios con los estudiantes.

No	Actividades	Resultados
10	Entrega de la normativa pedagógico	Se entregó la normativa pedagógica a cada estudiante para el mantenimiento y uso adecuado de los mobiliarios.
11	Entrega de proyecto a las autoridades educativas.	Se entregó el proyecto a la autoridad educativa con eficaz y eficiencia.

4.2 Productos, Logros y Evidencias

Productos	Logros
Noventa normativas del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> a) Participación de los educandos b) Participación de la autoridad educativa c) Colaboración de los usuarios d) Socialización de la normativa con los usuarios
Copias empastadas de la normativa	<ul style="list-style-type: none"> e) Entrega de la normativa a cada participante. f) Compromiso de la autoridad educativa a implementar efectivamente la normativa en la institución.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR: LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYÚN**

**Normativa de Mantenimiento del mobiliario escolar del Instituto de Educación
Básica por Cooperativa de la Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché.**



AUTOR: PEM. Agustín Baltazar Ví Caba

Guatemala, Noviembre de 2018.

ÍNDICE

No. TEMA	PÁGINA
Introducción-----	i
Objetivo de la normativa-----	ii
Conceptos básicos del mantenimiento-----	1
Conservación-----	2
Aspectos administrativos-----	4
Responsabilidad del director-----	5
Recomendaciones para el docente-----	5
Recomendaciones para el estudiante-----	6
Conclusiones-----	7
Recomendaciones-----	8

Introducción

El epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se presenta la normativa de Mantenimiento del mobiliario escolar a los estudiantes y a la biblioteca del Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Xemac Perla, Chajul, quiché. Con el presente se capacita a los estudiantes sobre la forma de cómo conservar y cuidar adecuadamente el mobiliario escolar para evitar daños a los escritorios, es preocupante cuando los mobiliarios se deterioran ya que es una de las principales necesidades que se presenta para los estudiantes, docentes y padres de familia.

Es por ello se debe conocer la importancia del cuidado que necesita el mobiliario escolar dentro y fuera de las aulas, para mantenerlos en buen estado, y mejorar la calidad de vida de los estudiantes y docente en el salón de clase.

La normativa proporciona en una unidad suministra una breve explicación de un ambiente agradable que le rodea los educandos y la importancia que debe tener para nosotros, orientaciones generales, las responsabilidades del Director, recomendaciones para el docente, estudiantes, y padres de familia, actividades para conservar limpia las instalaciones, y la invitación de esta unidad es contribuir con el buen ambiente de los estudiantes dentro del salón de clase.

Objetivo del manual**Objetivo general**

- ✓ Inculcar la comunidad educativa, la importancia del cuidado y preservación sobre los mantenimientos del mobiliario escolar, así contribuir en la disminución de daños y deterioro de los mobiliarios.

Objetivos específicos

- ✓ Mantener limpio el mobiliario escolar cada fin e inicio de cada año
- ✓ Conservar y preservar el mobiliario para evitar daños y deterioro.
- ✓ Utilizar el mobiliario solo en actividades propias de la institución educativa.

Capítulo I

Conceptos básicos del mantenimiento

Fuente: www.educacion.gob.ec

1.1 Mantenimiento.

Se entiende por la acción o conjunto de acciones que tienden a conservar, preservar o mejorar la infraestructura e instalaciones de la edificación o establecimiento educacional, sin embargo, es indispensable la herramienta eficaz para mejorar aspectos operativos relevantes de un establecimiento tales como funcionalidad, seguridad, productividad, confort, imagen corporativa, salubridad e higiene. Otorga la posibilidad de racionalizar costos de operación.

El mantenimiento debe ser tanto periódico como permanente, preventivo y correctivo.

1.2 Mantenimiento preventivo

Acción de carácter periódica y permanente que tiene la particularidad de prever anticipadamente el deterioro, producto del uso y agotamiento de la vida útil de componentes, partes, piezas, materiales y en general, elementos que constituyen la infraestructura o la planta física, permitiendo su recuperación, restauración, renovación y operación continua, confiable, segura y económica, sin agregarle valor al establecimiento.

1.3 Mantenimiento correctivo.

Acción de carácter puntual a raíz del uso, agotamiento de la vida útil u otros factores externos, de componentes, partes, piezas, materiales y en general, de elementos que constituyen la infraestructura o planta física, permitiendo su recuperación, restauración o renovación, sin agregarle valor al establecimiento.

Fuente: melena-torrensp@empai.co.cu

1.4 Mantenimiento simple o habitual.

Pueden considerarse desde los trabajos tan simples como la limpieza periódica de determinados elementos con el fin de eliminar el polvo, la humedad y los agentes erosionantes o agresivos, etc., hasta la reposición o reparación de determinados componentes de la edificación.

En el mobiliario escolar la limpieza es fundamental para evitar acumulación e impregnación de suciedad, al realizarla se frota con un paño húmedo y detergente todas las superficies del mismo, luego se puede dejar unos 15 a 20 minutos para que la suciedad se suavice y con una espátula o un trozo de madera se frota para desprender los residuos de suciedad y por último, se pasa un paño seco para evitar futuras oxidaciones y deterioro en la estructura. Al disponer de mobiliario escolar de calidad, además de contar con una mejor organización en las aulas, se favorece al aprendizaje del estudiante y se genera una respuesta más adecuada a las actividades realizadas. Cada pieza del mobiliario debe de estar pensada en relación con las instalaciones, con otro tipo de mobiliario, con el uso y principalmente con el usuario.

Capítulo II Conservación

Resolución adoptada por los miembros de ICOMCC durante la 15ª Conferencia Trienal, New Delhi, 22-26 de septiembre de 2008. La conservación, en el ámbito del presente Manual, está dedicada a la preservación para las generaciones futuras de las condiciones físicas de la infraestructura educativa en sus materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Determinan las condiciones del estado de conservación de la infraestructura educativa el uso, el cuidado y el mantenimiento de esta. Las actividades de conservación incluyen el análisis, documentación, tratamiento y el cuidado de los establecimientos educativos.

Teniendo en cuenta la existencia de instituciones educativas públicas cuya infraestructura ha sido declarada bien de interés cultural, se hace necesario precisar de qué forma se puede garantizar su conservación y evitar su deterioro a través de su adecuado mantenimiento y mediante la implementación de intervenciones mínimas.

2.1 Conservación bien de interés cultural.

Los bienes inmuebles de interés cultural son aquellos que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos o de contexto, de autenticidad, de originalidad, estéticos y técnicos son representativos para la nación. Se constituyen en testimonio vivo tanto de su historia como de su cultura y deben tener un manejo especial de conservación y protección⁴.

El término conservación recoge “todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras. La conservación comprende la conservación preventiva, la conservación curativa y la restauración. Todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión

2.2 Conservación preventiva.

Todas aquellas medidas y acciones que tengan como objetivo evitar o minimizar futuros deterioros o pérdidas. Se realizan sobre el contexto o el área circundante al bien, o más frecuentemente un grupo de bienes, sin tener en cuenta su edad o condición. Estas medidas y acciones son indirectas - no interfieren con los materiales y las estructuras de los bienes. No modifican su apariencia. Algunos ejemplos de conservación preventiva incluyen las medidas y acciones necesarias para el registro, control de las condiciones ambientales (luz, humedad, contaminación atmosférica e insectos), planificación de emergencia, educación del personal, sensibilización del público, aprobación legal

2.3 Conservación curativa.

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre un bien o un grupo de bienes culturales que tengan como objetivo detener los procesos dañinos presentes o reforzar su estructura. Estas acciones sólo se realizan cuando los bienes se encuentran en un estado de fragilidad notable o se están deteriorando a un ritmo elevado, por lo que podrían perderse en un tiempo relativamente breve.

Estas acciones a veces modifican el aspecto de los bienes

2.4 Restauración.

Todas aquellas acciones aplicadas de manera directa a un bien individual y estable, que tengan como objetivo facilitar su apreciación, comprensión y uso. Estas acciones sólo se realizan cuando el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro pasados.

Se basan en el respeto del material original. En la mayoría de los casos, estas acciones modifican el aspecto del bien.

Capítulo III Aspectos administrativos

Según Carabaya, Jr. (2010) La gestión para la conservación, mantenimiento y seguridad de la infraestructura, es responsabilidad del Director, con participación de la comunidad educativa.

El mobiliario, equipo y material educativo, es de uso exclusivo de la institución, estando prohibida su salida del local escolar.

La pérdida y/o deterioro del material educativo, mobiliario, equipo, instrumentos, enseres e insumos, es de responsabilidad del personal a quien se le entregó en uso.

Las responsabilidades asignadas en el presente manual, serán consideradas en forma específica en el Reglamento Interno de la Institución.

El Director monitoreará la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa, informando mensualmente a la instancia inmediata a la comunidad educativa y padres de familia

El mobiliario escolar, equipo y material educativo entregado en uso, sólo será utilizado en actividades propias de la Institución Educativa.

3.1 Las responsabilidades del director

Fuente: www.educacion.gob.ec

- a) Promover acciones de sensibilización y capacitación interna para los docentes, estudiantes y padres de familia sobre el uso, conservación y mantenimiento de la infraestructura.
- b) Otorgar estímulos a las unidades orgánicas y personas que contribuyan significativamente a la conservación y mantenimiento de la infraestructura.
- c) Sancionar, de acuerdo al Reglamento Interno, a los responsables del deterioro del local escolar y/o de la pérdida de equipos, materiales y herramientas, informando a la comunidad educativa sobre el particular.
- d) Velar y apoyar la conservación y mantenimiento de los ambientes, equipos, mobiliario y material educativo.
- e) Desarrollar acciones de sensibilización a la comunidad educativa, para la conservación y mantenimiento de la infraestructura.
- f) Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Institución Educativa.

3.2 Recomendaciones para el docente

Según MINEDUC, **MANUAL DEL AULA DE CALIDAD, GUATEMALA (2013)**

Apoyar en las acciones de conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa

Orientar a los estudiantes en la conservación y el uso adecuado de los ambientes, mobiliario, equipo y materiales educativos.

Limpiar y desinfectar los ambientes, mobiliarios y equipos.

Mantener limpio y en buen estado los ambientes, paredes, puertas y ventanas, mobiliario escolar, equipos, instrumentos y demás bienes de la institución.

Responder por los daños causados en el local escolar, equipos, sillas, estantes, mesas pizarras y otros materiales de la Institución educativa.

Apoyar la conservación y mantenimiento de la infraestructura educativa.

Responder por los daños causados por sus hijos en el local escolar, instrumentos, mobiliario, sillas, estantes, mesas, pizarras y otros materiales.

3.3 Recomendaciones para el estudiante

Según Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, INIFED. (2011)

Limpiar las mesas, escritorios, sillas y archivadores de las aulas.

Limpiar y desinfectar las paredes o divisiones de los baños.

Limpiar el mobiliario y las estanterías de las aulas

Cada año se debe pintar todos los ambientes del local escolar.

Reparar el mobiliario escolar y de oficina a cada fin e inicio de año

Es el soporte físico del servicio educativo y está constituido por edificaciones, instalaciones eléctricas y sanitarias, mobiliario y equipamiento.

Es la acción de proteger el local, mobiliario y equipamiento escolar, para evitar su deterioro. Es el proceso permanente dirigido a asegurar que la infraestructura educativa se encuentre siempre en buen estado, previendo que el bien no deje de operar y corrigiendo lo dañado.

Debe realizarse en forma periódica y de acuerdo a una programación de la autoridad educativa.

Conclusiones

- ✓ La remodelación de mobiliario es un factor muy importante para evitar preocupación de los educandos.

- ✓ Orientación de los estudiantes sobre el cuidado del mobiliario escolar para mantener limpia la institución educativa.

- ✓ La Normativa ayuda los estudiantes a conservar el mobiliario escolar para evitar deterioro.

- ✓ Mejorar la calidad de vida de los estudiantes a través de la remodelación de mobiliario escolar para evitar preocupaciones de la autoridad educativa.

Recomendaciones

- ✓ Es importante remodelar mobiliario escolar para mejorar las condiciones de estudio.
- ✓ Orientar los estudiantes en la conservación y preservación del mobiliario e infraestructura educativa.
- ✓ Que cumpla el uso adecuado de la Normativa para garantizar el mobiliario escolar.
- ✓ Es responsabilidad de cada estudiante cuidar el mobiliario escolar para priorizar más vida de los bienes.

4.3 Sistematización de la experiencia

Después de un arduo dedicación en cuanto a la estructuración de cada una de las partes del informe ha sido de un aprendizaje significativo, al principio se esperó la iniciación del EPS, se obtuvo a la mano la carta donde se nombra el asesor por parte de la Universidad y autoridad estatal, de la misma forma se procedió iniciar con la recolección de datos por parte de la Institución avaladora quien está a cargo del señor alcalde Municipal, Pedro Caba Caba, se tuvo con ello una media hora de reunión que nos atendió amablemente y dando su aval para el inicio del Ejercicio Profesional Supervisada y la aplicación de la primera etapa del diagnóstico en la misma institución.

Luego se inició a buscar la institución avalada, por lo cual se acudió al instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché. Quien tiene a su cargo del Director del plantel, Santos Melitón Carrillo Pérez, lo cual se presentó la carta del porqué del desarrollo del EPS, quien dio por avalar el desarrollo de la misma en dicha institución antes mencionada, por lo tanto, se empezó a tener reuniones y solicitar permiso para la realización del diagnóstico en la institución avalada con los estudiantes y docente del mismo establecimiento.

Por haber logrado diagnosticar dicho establecimiento se procedió evidenciar la lista de carencia en el establecimiento y la población en general, por ello se procedió tener reuniones con el Director, docentes y la comunidad educativa por ver las posibles soluciones de cada una de los problemas encontrados, por último, se logró determinar y optar una de las carencias.

Después de la problematización se procedió iniciar el proyecto, lo cual se desarrolló un manual de mantenimiento y preservación para el cuidado y conservación de la infraestructura educativa dirigida al personal docente y comunidad educativo.

Con la socialización de la propuesta de la normativa de mantenimiento y del mobiliario escolar con la comunidad educativa ha sido de mejora para la conservación de los

bienes del establecimiento, viendo la actitud de los estudiantes antes dado que no la cuidaba los mobiliarios, el área de centro de estudio es preocupante porque no cuidaban los mobiliarios, pero se vio el cambio de actitud de los estudiantes sobre el cuidado del mobiliario escolar y de las instalaciones del establecimiento, después de llevar a la concientización sobre cómo mantener los mobiliarios limpio para presenciar un ambiente agradable y saludable dentro y fuera del establecimiento.

Con la colaboración de los educandos del establecimiento, se seleccionaron los mobiliarios que se encontraron en mal estado o deteriorado, se limpiaron para ver si se pudiera remodelar porque había algunos mobiliarios que ya no se pudo remodelar por la gravedad de daños que se encontraron.

Se implementó y se aprendió a desarrollar o priorizar una de las necesidades aunque son varias pero uno por uno se van priorizando y destacando lo más importante en beneficio de la comunidad educativa y por qué no decir la sociedad en general, pero gracias a Dios se apreciaron la motivación y el cambio de ambiente de los estudiantes dentro del salón de clase, cuando todos los mobiliarios estuvieron remodelados, sin embargo todos se pusieron feliz; estudiantes, docente, director y padres de familia sobre el proyecto realizado.

4.3.1 Actores

- ✓ Director
- ✓ Catedráticos
- ✓ Alumnos
- ✓ Epesista
- ✓ Padres de familia
- ✓ La comunidad educativa en general de la Aldea Xemac Perla.

4.3.2 Acciones

El director, los catedráticos y alumnos se organizaron para el desarrollo de la capacitación y del trabajo de la remodelación de los mobiliarios del establecimiento durante un lapso de tiempo, así mismo los educandos demostraron interés en colaborar de realizar limpieza de los mobiliarios ya que poco después se obtuvo el resultado requerido.

Por parte del Epesista la organización de los estudiantes en la selección del mobiliario en mal estado, la contratación de mano profesional por parte de herrero en la remodelación de los escritorios que se encontraron en malas condiciones dentro del establecimiento.

4.3.3 Resultados.

- ✓ Autorización del desarrollo del -EPS- en la institución
- ✓ Proyecto abalado por el director del establecimiento
- ✓ Capacitaciones y el resultado es la remodelación de los mobiliarios.
- ✓ Satisfacción de la comunidad educativa con el resultado del proyecto ya que fue algo novedoso en el instituto.
- ✓ Ejecución del proyecto ante todos los alumnos, catedráticos y personal administrativo.

4.3.4 Implicaciones

Durante las reuniones con los docentes, alumnos y padres de familia, fue un poco difícil la toma de decisiones, ya que el centro educativo no cuenta con algún salón amplio para este tipo de actividades.

Durante el proceso de la intervención fue un poco difícil realizar algunas actividades por la falta de recursos económicos, pero al final se logró en su mayoría y lo necesario para dar a conocer lo que se quería.

4.3.5 Lecciones aprendidas

No.	Lecciones aprendidas.	
1	Académico	En lo académico se pudo obtener conocimientos sobre la administración de materiales, gestión de proyectos específicamente el de algunos materiales.
2	Social	El aprendizaje de dominio de grupo, eso fue posible en la realización de la socialización del proyecto entre la comunidad educativa de la institución avalada.
3	Económico	Se adquirió conocimiento sobre la realización de un presupuesto y manejo de los recursos que se obtuvo, para la ejecución de proyecto.
4	Político	Convencer a personas que puedan apoyar, se necesita estrategias para solventar las actividades que se pueda realizar.
5	Profesional	Se desempeñó los ofrecimientos y el cumplimiento de los deberes al frente de las actividades, y se aprendió la organización y la planificación durante este proceso.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Se evaluó el desarrollo de la información recopilado sobre la institución por medio de una lista de cotejo, lo cual permitió ver los logros alcanzados de la etapa del diagnóstico que permitió recabar datos internos de la institución avaladora y avalada, de ellos se logró detectar las carencias y que fueron problematizados cada una de ellas.

La Evaluación se realizó con el personal administrativo de la institución avalada y epesista, para luego definir los problemas que más afecta la institución.

Se conocieron los aspectos relevantes como las debilidades de la institución avaladora y la institución avalada, de la misma forma se conocieron y sirvió de experiencia, de cómo recabar información de una institución educativa.

Del problema seleccionado se hizo el estudio de viabilidad y factibilidad para la priorización del problema seleccionada.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Para esta etapa se utilizó una lista de cotejo para evaluar los temas implementados y citados a base de las normas específicas, la cual determinan la relación con el problema seleccionado en la institución avalada.

Se fundamentó temas y sub temas que amparan el problema encontrado y la intervención desarrollado en la institución educativa.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Con el plan de acción se logró evaluar los factores que permitieron realizar el proyecto, se diseñaron las propuestas a base de los objetivos que serán utilizados en la etapa de la ejecución de la intervención.

Se logró perfilar los aspectos financieros, materiales, humanos para determinar las actividades del manual de mantenimiento y preservación del mobiliario escolar en la comunidad educativa.

Se establecieron metas y objetivos para el cuidado y las recomendaciones necesarias para conservar los mobiliarios y la infraestructura en general del establecimiento.

Se percibió el cumplimiento de los aspectos del proyecto, lo cual fue algo de suma importancia a través de un cronograma se logró el 100% de las actividades descritas en beneficio para la comunidad educativa.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Al implementar las actividades plasmados en el capítulo III, permitieron evaluar a través de una lista de cotejo, permitieron desarrollar los productos y logros en la intervención, de la misma forma indicar el impacto del proyecto en la comunidad educativa, especificando la importancia la remodelación del mobiliario escolar.

Se elaboró una Normativa de mantenimiento y preservación del mobiliario escolar, dirigidos al personal docente y estudiantes del IEBCE aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché.

Con la elaboración de la Normativa de mantenimiento y preservación del mobiliario escolar, se logró concientizar la comunidad educativa, para conservar la infraestructura del establecimiento, ya que a través del proyecto se beneficiaron los estudiantes y docentes, sin embargo, se comprometieron el cumplimiento de darle mantenimiento constante a los mobiliarios.

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción realizada

Objetivo general

- ✓ Mejorar las condiciones del medio ambiente con la plantación de árboles como parte de la proyección social del Epesista.

Objetivos específicos

- ✓ Autorizar sitio en donde se plantará los árboles.
- ✓ Plantar árboles como medida para conservar la flora.
- ✓ Realizar los trabajos necesarios para llevar a cabo la plantación de árboles.

Justificación.

El medio ambiente es el lugar donde convivimos, la naturaleza es parte de ella y para que la vida pueda seguir su curso con toda normalidad, se necesita de acciones concretas que puedan ayudar a conservar la flora en el medio en que vivimos. Ya que en ella existen innumerables vidas de otros animales y plantas, que las cuales dependen de la misma naturaleza.

Los chajulenses para poder llevar a cabo la gastronomía, necesitan del uso del material de la naturaleza como: la leña, material que proviene de árboles, que la misma a diario cortan para cocer toda la alimentación que a diario se consume. Es por ello que existe la iniciativa de realizar este voluntariado para que primero se cumpla con una parte del trabajo y en consecuencia la creación de conciencia para conservar parte de la naturaleza.

La municipalidad de este municipio de Chajul, del departamento de Quiché, proporcionó un lugar en donde se plantaron arbolitos, ya que como el voluntariado se necesita de hacer proyectos que coadyuve con la conservación de la naturaleza, es

por ello que la institución avaladora con su apoyo otorga espacio a solicitud del Epesista.

El trabajo específicamente es sobre la plantación de 600 arbolitos, en la cual se realiza el primero trabajo de la limpieza, hacer el ahoyado, la cotización de los arbolitos, la traslación de la misma, este trabajo se requiere del apoyo de varias personas para lograr determinar dicho proyecto. La plantación es un beneficio tanto para el municipio como también para la misma naturaleza, ya que las personas solo son buenas para cortar, pero para plantar, no tienen esa cultura.

Actividades a realizar

- ✓ Solicitud para la autorización del sitio.
- ✓ Gestión de arbolitos.
- ✓ Limpieza del lugar donde se plantarán los arbolitos (chapeo).
- ✓ Hacer ahoyado.
- ✓ Traslado de árboles al lugar de plantación.
- ✓ Plantación árboles.

6.2 Sistematización (Descripción de la acción realizada)

En el Municipio de San Gaspar Chajul-Quiché, se colaboró en plantar pilones en un área de conservación natural de agua ya que la Municipalidad se comprometieron de conservar y mantener los árboles, lo cual los lugares alrededores se han deteriorado con la tala de árboles que han generado los circunvecinos.

La conservación de la madre naturaleza obtenemos aire, y agua, con la reforestación de árboles se puede conservar la naturaleza y dar vida a otros seres vivientes de ella, el área donde se percibió la necesidad de abastecimiento de agua, recordemos que el árbol es quien atrae el aire y protege secamiento de agua de fuente natural.

En el trabajo del voluntariado se plantaron 600 pilones los cuales fueron otorgados por parte de la Municipalidad de Chajul-Quiché.

La plantación de los arbolitos ha sido y será de mucho beneficio en el municipio y población en general para la conservación del medio ambiente.

6.2.1 Cotización y selección de arbolitos.

El primer paso que se hizo fue la cotización de arbolitos, como es la parte más importante del objetivo que se tiene planificado para reforestar, el propósito de la plantación de árboles viene a mejorar el medio ambiente en el municipio de Chajul, dentro de ello no se encontró la posibilidad de conseguir los árboles, pero se buscó la manera de preguntar y cotizar los precios en un invernadero.

Después de las cotizaciones se procedió a hacer la selección de los arbolitos, como no había otras clases de árboles, solo había poca cantidad de pinos, por lo que se tomó la decisión de comprar ciprés.

6.2.2 Solicitud hacia la Municipalidad para el lugar

Todos los Epesistas llegaron con el señor alcalde municipal para plantear y socializar y al mismo tiempo se solicita un espacio, por lo cual se atendió de una mejor forma y se logró un acuerdo de autorización en el lugar denominado Poyok'a', como a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

6.2.3 Lugar donde se siembra

Dentro del proceso que conlleva el voluntariado, fue importante conocer el lugar y asegurar, limpiar y chapear, previo a la siembra, después de asegurar el lugar se procedió a hacer los ahoyados y medir la distancia entre cada ahoyado.

Luego se procedió a hacer las compras de los arbolitos, la selección y conteo de los árboles, y el traslado de los árboles en el lugar donde fue autorizado, nos dejó muchas experiencias en cuanto al traslado y la plantación de arbolitos.

Todas las actividades se evidencian en las imágenes que se observan después.

6.3 Evidencias y comprobantes



Esta imagen se hizo la selección de ciprés y el debido conteo de acuerdo acuerdo de los árboles.

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba 2018

Fue la traída de los árboles en el lugar donde fue autorizado por la municipalidad, cumpliendo la responsabilidad de plantar para conservar los recursos naturales.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba 2018



Esta es la parte donde se hizo el ahoyado, facilitando la manera de escavar la tierra para alistar el lugar adecuado de cada árbol y asegurar la vida de los recursos naturales.

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba 2018

De esta imagen se puede apreciar que epesista está haciendo el respectiva siembra de pilones en los ahoyado, asegurando del medio ambiente.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba 2018

Conclusiones.

- ✓ Se aportó con la remodelación del mobiliario escolar en la institución educativa, para mejorar las condiciones de estudio de los usuarios.
- ✓ Se socializó y se concientizó la comunidad educativa a través de la normativa de mantenimiento del mobiliario escolar.
- ✓ Se implementó la reforestación a través de la plantación de 600 arbolitos en un lugar proporcionado por la municipalidad de Chajul.

Recomendaciones.

- ✓ Se recomienda a la autoridad educativa a que se involucra los estudiantes en la participación activa en el cuidado y la conservación del medio ambiente.

- ✓ Que la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, se les instruya a través de experiencias adquiridos en el cuidado del mobiliario escolar.

- ✓ Que las autoridades municipales promueven capacitación o taller sobre la educación ambiental.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYÚN

Plan de Sostenibilidad

I. Parte Informativa

Nombre del proyecto

Normativa de Mantenimiento del mobiliario escolar, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché.

Institución avaladora: Municipalidad de San Gaspar Chajul, Quiché.

Nombre del Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

No. De carné: 201324905

Institución avalada: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché.

Periodo de ejecución Junio a Julio de 2018

II. Justificación

Este plan de sostenibilidad tiene como finalidad de impedir el deterioro del proyecto ejecutado y aprovechar el máximo logros obtenidos para darle seguimiento del mantenimiento y el cuidado de los mobiliarios remodelados que busca beneficiar los estudiantes y docentes con el objetivo de mejorar la enseñanza aprendizaje de los educandos.

III. Objetivos generales

Mejorar las condiciones del estudio de los educandos en la enseñanza aprendizaje con el propósito de recibir una educación significativa.

Específicos

- ✓ Orientar la comunidad educativa sobre el cuidado del mobiliario escolar
- ✓ Conservar y cuidar el mobiliario escolar del establecimiento educativo.
- ✓ Identificar y evitar los tipos de daños que sufren los mobiliarios en el centro educativo.

IV. Actividades

- ✓ Realización de talleres o sesión.
- ✓ Entrega de Normativa a la comunidad educativa.

Recursos:

Recursos humanos

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Recursos tecnológicos

- Computadora
- Proyector
- USB
- Impresora

- Cartuchos para tinta
- Resma de papel

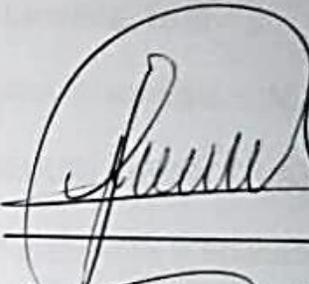
V. Evaluación

La evaluación es un proceso que tiene la finalidad de verificar si se cumple con los resultados requeridos o no, para determinar otra acción que cumpla con el uso adecuado del Manual de Mantenimiento y preservación de Mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.



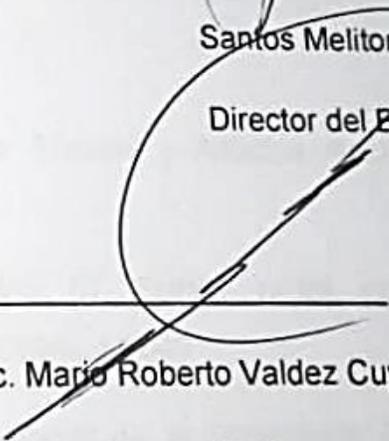
Agustín Baltazar Ví Caba
Epesista

Vo Bo.



Santos Meliton Carrillo Pérez
Director del Establecimiento

Vo Bo.



Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún

Asesor EPS

Bibliografía

Arencibia Fernández, Juan M. Borroto Abreu, Roniel: En su tesis de Posgrado, Propuesta para la generalización del Programa para el Mantenimiento Constructivo de las Edificaciones de la Universidad de las Ciencias Informáticas.

Babé Ruano, Manuel: Mantenimiento y Reconstrucción de Edificios. Ministerio de Educación Superior, Ciudad de La Habana, Cuba, 2010

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección Cuarta: Educación. 8 Ley de educación Nacional Decreto Legislativo 12-91

Diccionario de la Lengua Española, Ediciones Larousse. 2010

Didáctica General, Editorial Educativa, CEEDUCA. Guatemala, S.A". (2011)

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO, MINEDUC; DIPLAN, GUATEMALA 2012

© Febrero 2010, Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación Jr. Carabaya N° 650 Lima — Cercado

HERNÁNDEZ R. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. IMSERSO. Madrid. (2009)

Informes de la Construcción, Vol. 67, Extra-1, m026, marzo 2015. ISSN-L: 0020-0883. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.049>

Larroyo, Francisco. Historia General de la Pedagogía. Editorial Porrúa, México 5ª edición, México 2008

Manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura de la I.E." (2010)

"Manual de mantenimiento recurrente y preventivo de los espacios educativos" (2013)

MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO ESCOLAR”, Informe de resultados, Ing. Mario España: consultor proyecto PNUE/ UNESCO, Guatemala (2010)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC 4595 (segunda actualización). Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Bogotá D.C., diciembre de 2015.

Planos de fabricación de mobiliario para el equipamiento de Aulas mejoradas, Ministerio de Educación Guatemala, Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, KfW. 2006

Polanco Hernández, Ana. El ambiente en un aula del ciclo de transición. (SF).

Recuperado el 12 de abril de 2012 de

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740110.pdf>

Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAD/UAMEex), Perfil PROMEP. Estudiante del Doctorado en Diseño en la misma Facultad. Correo electrónico. *sautrilla@hotmail.com*

Rodríguez M. Gerardo. (s/f). Manual de diseño industrial. Curso básico. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Edit. GG. México.

E-grafía

[http://www.wordreference.com/definicion/ecl %C3%A9ctico](http://www.wordreference.com/definicion/ecl%C3%A9ctico) (consulta 6 abril 2009).

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740110.pdf>

<http://dx.doi.org/10.3989/ic.14.049>

melena-torrensp@empai.co.cu

www.educacion.gob.ec

www.educacion.gob.ec

APÉNDICE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYÚN

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado I Identificación

Nombre del Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

II Justificación

Se procede en caminar los pasos a seguir del Ejercicio Profesional Supervisado desde el inicio hasta la finalización del proceso, se inicia a planificar, organizar para luego ejecutar el mismo plan.

A continuación, se detallan: El diagnóstico institucional, la fundamentación teórica, el plan de acción, la ejecución del proyecto, y la evaluación del proceso y el voluntariado.

III Objetivo general

Desarrollar el Ejercicio Profesional supervisado enfatizando e innovando actividades de productividad en beneficio de la sociedad.

IV Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar las instituciones para conocer la situación interna y externa para la viabilidad y la intervención.

- ✓ Perfilear el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado para luego implementar la ejecución en determinado tiempo.
- ✓ Socializar el panorama del proyecto perfilado con toda la sociedad beneficiada dando a conocer el mismo tiempo su impacto.
- ✓ Se procede gestionar apoyos colaborativos de diferentes instituciones en beneficio de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ✓ Efectuar la remodelación de mobiliarios para los estudiantes del instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

V. Cronograma de actividades

Actividades	Mes de enero				Mes de mayo				Mes de junio				Mes de julio				Mes de agosto			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Estudio contextual	■	■	■	■																
Fundamentación teórica					■	■	■	■	■	■										
Plan de acción o de intervención											■	■								
Ejecución y sistematización de la intervención													■	■						
Evaluación del proceso															■	■				

Actividades	Mes de enero				Mes de mayo				Mes de junio				Mes de julio				Mes de agosto			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
El voluntariado																				
Entrega de informe																				

VI Recursos

1. Humanos

- ✓ Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Personal Administrativo
- ✓ Personal Docente
- ✓ Personal operativo
- ✓ Estudiantes
- ✓ Epesista

2 Tecnología y de oficina

- ✓ Cámara
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Lapicero
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Cartuchos para impresora
- ✓ Hojas adicionales
- ✓ USB

3 Muebles

- ✓ Sillas
- ✓ Pupitres
- ✓ Mesas
- ✓ Estantes

4 Recursos de limpieza

- ✓ Jabón
- ✓ Agua
- ✓ Cubetas
- ✓ Trapo para limpiar
- ✓ Lija para limpiar

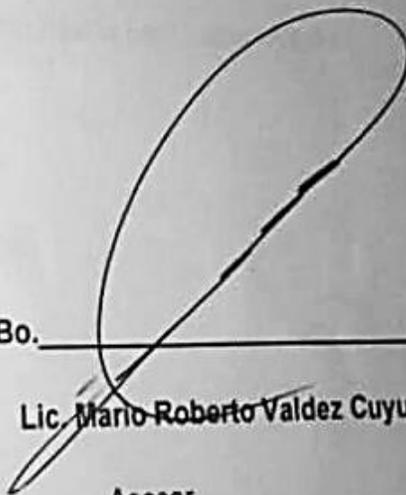
PEM:



Agustín Baltazar Vi Caba

Epesista

VoBo.



Lic. Mario Roberto Valdez Cuyun

Asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS

SECCIÓN NEBAJ, QUICHÉ

ASESOR: MARIO ROBERTO VALDEZ CUYÚN

Plan de Diagnóstico

1. Identificación

Nombre de la institución Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Dirección Aldea Xemac Perla, Cahjul, Quiché.

Nombre del Epesista Agustín Baltazar Ví Caba

Carné No. 201324905

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Identificar el avance en el desarrollo de la formación académica, salud y ambiente escolar y municipal.

2.2. Objetivos específicos

✓ Verificar la deforestación ambiental dentro del establecimiento respectivo.

- ✓ Averiguar la importancia del medio ambiente (deforestación) en el desarrollo integral del municipio.
- ✓ Fomentar la deforestación para mejorar el rendimiento ambiental.
- ✓ Proponer estrategias y métodos para el consumo de leñas y otros consumos en la vida diaria.

3. Justificación

El proyecto de reforzar el medio ambiente surge a través de las necesidades afectando a la comunidad por la tala de árboles, hoy en día poco a poco se está acabando la naturaleza, por lo tanto, brindar al estudiante y a la comunidad una herramienta que le facilite la reforestación ambiental y lo utilice de manera adecuado para que disminuya el desconocimiento de la pérdida ambiental.

4. Actividades:

- ✓ Solicitar permiso correspondiente al Instituto
- ✓ Ver las políticas que favorezcan
- ✓ Realizar vistas constantes
- ✓ Recabar información de la institución
- ✓ El uso de distintas técnicas de la institución

5. Tiempo:

Del 2 de octubre al 03 de noviembre de 2017

6. Cronograma de Actividades:

NO.	ACTIVIDADES	AÑO	2017										
		MESES	OCTUBRE				NOVIEMBRE						
		SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Solicitar autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.	E											
2	Elaboración de instrumentos para obtener datos.	E											
3	Aplicación de los instrumentos	E											
4	Análisis de la información obtenida.	E											
5	Redacción del informe de diagnóstico.	E											
6	Entrega de informe del diagnóstico.	E											

Referencias:

E	Ejecutado
---	-----------

7. Técnicas e instrumentos:

Técnica:

Técnicas de Campo.

Instrumento:

Cuestionario.

- ✓ ¿Cuántos catedráticos laboran en esta institución educativa?
- ✓ ¿Cuáles son los cursos que se imparte en este establecimiento?
- ✓ ¿Qué trabajo desarrolla el director para la buena administración de establecimiento?
- ✓ ¿Cuentan con instalaciones propias?
- ✓ ¿Cuál es la relación que tiene el director con los catedráticos?
- ✓ ¿Cuál es la relación que tiene el director con los padres de familia?
- ✓ ¿Cuál es la relación que tienen los catedráticos con los estudiantes?
- ✓ ¿El establecimiento cuenta con personal de conserje?
- ✓ ¿Con qué tipo de mobiliario cuenta el establecimiento?
- ✓ ¿Qué estrategia usan los estudiantes para realizar las investigaciones?

8 Recursos:

Humanos

- Epesista
- Personal Técnico-Administrativo del establecimiento

-Materiales:

- Documentos impresos
- Discos
- USB
- Bolígrafos
- Hoja de papel bond

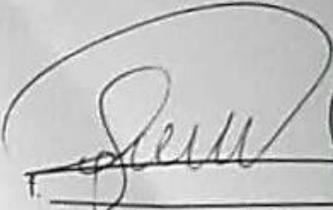
9. Responsables:

- Epesista

10. Evaluación:
-Se evaluará a través de una lista de cotejo.

Firmas.

f. 
Prof. Agustín Baltazar VÍ Caba
Epesista
Carné: 201324905


Prof. Santos Melitón Carrillo Pérez
Director del Instituto (IEBCE)



Vo.Bo. 
Lic. Mario Roberto Valdéz Cuyún
Asesor de EPS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

LISTA DE COTEJO

Evaluación del Etapa del Diagnóstico.

Instrucciones: Según la evaluación entrega y puntualidad, marque con una X (SI), O (NO) en la siguiente columna a cada indicador.

No	Aspecto/Actividad/elemento	Sí	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Se presentó cronograma para la realización del diagnóstico?	X		
3	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
4	¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
5	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias debilidades?	X		
6	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
7	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para la realización del diagnóstico?	X		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN

EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

Lista de cotejo etapa de la fundamentación teórica

Instrucciones: Según su apreciación entrega y empeño, marque con una X (SI, O NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores

No	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Se hizo las citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
4	¿Las fuentes consultadas suficientes para caracterizar el tema?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

INFORME FINAL

Aspectos	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN

EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

Instrumento

Guía de entrevista abierta dirigida al Director del IEBCE, aldea xemac, perla, chajul-Quiché.

1. ¿Cuáles son los objetivos del establecimiento?
2. ¿Cuál es su visión del establecimiento?
3. ¿Cuál es su misión del establecimiento?
4. ¿Cómo surgió el establecimiento y quienes son los primeros fundadores?
5. ¿Qué profesión tiene el personal del establecimiento?
6. ¿Qué recursos existentes cuenta el establecimiento?
7. ¿De dónde obtiene el fundamento del establecimiento?
8. ¿El edificio del establecimiento es ocal propio o alquilado?
9. ¿Qué comisiones funciona en el establecimiento?
10. ¿En qué actividades de proyección social participa el establecimiento?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

Instrumento de diagnostica para estudiantes y maestros del IEBCE.

De manera respetosa, solicito a usted llenar cada una de las casillas de acuerdo lo que usted observa, lo que viven los alumnos y maestros en el establecimiento.

Fortaleza	Oportunidad	Debilidades	Amenazas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

Instrumento

Guía de entrevista abierta dirigida a la máxima autoridad de la municipalidad Chajul-Quiché.

1. ¿Cuáles son los objetivos de la municipalidad?
2. ¿Cuál es su visión de la municipalidad?
3. ¿Cuál es su misión de la municipalidad?
4. ¿Qué recursos existentes cuenta la municipalidad?
5. ¿De dónde obtiene el financiamiento de la municipalidad?
6. ¿Cuánto es el subsidio mensual de la municipalidad?
7. ¿El edificio de la municipalidad es local propio o alquilado?
8. ¿Quiénes son los que están en el equipo del consejo municipal actualmente?
9. ¿En qué actividades de proyección social participa la municipalidad?
10. ¿Cómo se ha contratado la municipalidad los empleados?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
EPESISTA AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA

Instrumento de diagnostica para trabajadores de la municipalidad.

De manera respetosa, solicito a usted llenar cada una de las casillas de acuerdo a lo que usted observa en nuestro pueblo, San Gaspar Chajul.

Fortaleza	Oportunidad	Debilidades	Amenazas



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Socialización del proyecto con padres de familia solicitando el apoyo económico en la ejecución del proyecto, para solucionar el problema de la remodelación de escritorios del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

En esta imagen se puede apreciar que los estudiantes están apoyando en seleccionar los escritorios deteriorados de patas, paletas para poder ejecutar el proyecto de la remodelación de mobiliario escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



En esta imagen se puede apreciar que el herrero está soldando la parte de atrás, el tubo que sostiene la paleta del escritorio donde el estudiante puede sentarse cómodo.

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

En esta imagen se puede visualizar que el herrero está soldando el tubo de las patas del escritorio del instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Se puede apreciar que el herrero está soldando el tubo que sostiene el asiento del educando del mobiliario escolar del Instituto.



Epesista: Agustín Baltazar VÍ Caba



El herrero está soldando la parte donde el educando sostiene el pie cuando está sentado para sentirse cómodo dentro del salón de clase del instituto.

Epesista: Agustín Baltazar VÍ Caba

Socialización de manual con docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, donde la autoridad educativa agradeció el epesista, al mismo tiempo se comprometieron a conservar y cumplir con la responsabilidad como director y docentes.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba.



Socialización y entrega del manual a través de un taller con los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza EBCE, de la Aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Se puede apreciar en esta imagen donde el Agustín Baltazar Ví Caba está seleccionando y contando pilones en el invernadero posterior llevarlos al vehículo para trasladarlos en el lugar donde se va sembrar.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Agustín Baltazar Ví Caba trasladando arbolitos en la orilla de la carretera para alistarlos y ordenarlos en el vehículo para llevarlo al lugar correspondiente.

Agustín Baltazar Ví Caba, cargando pilones a unos 3 kilómetros de la orilla de la carretera principal, para trasladarlos al lugar proporcionado por la municipalidad llamado Poyok'a'.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Realizando el chapeo del lugar para sembrar y conservar los 600 arbolitos cumpliendo la responsabilidad del trabajo de voluntariado



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Después de haber limpiado y asegurado el lugar, se procedió hacer unos cuantos ahoyados para después sembrar los pilones en el lugar llamado Poyok'a'

Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

Se procedió hacer la siembra, cada pilon se pela y se echa en el ahoyados, epesista cumpliendo la responsabilidad de trabajo para preservar los recursos naturales del municipio.



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba



Epesista: Agustín Baltazar Ví Caba

ANEXOS



MUNICIPALIDAD DE CHAJUL
EL QUICHE, GUATEMALA, C.A.

PCC/2018
09-2018

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CHAJUL

HACE CONSTAR:

Que Agustín Baltazar VÍ Caba, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj con carné No. 201324905, su trabajo del voluntariado relacionado a la Práctica Ejercicio Profesional Supervisado EPS, fue desarrollado satisfactoriamente en el lugar denominado Poyok'a' jurisdicción de esta cabecera municipal de Chajul y las acciones fue apoyado por la Municipalidad de Chajul, del departamento de Quiché. Por ende el Epesista se encuentra SOLVENTE, con la institución, asimismo cumpliendo las normas establecidas por la Universidad; habiendo ejecutado el proyecto "Plantación de árboles en el lugar Poyok'a', Chajul, Quiché". -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA DE TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----


Sr. Pedro Caba Caba
Alcalde Municipal



EL DESARROLLO DE CHAJUL ES NUESTRO COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020
munchajul@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE CHAJUL
EL QUICHE, GUATEMALA, C.A.

PCC/2018
09-2018

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE CHAJUL

HACE CONSTAR:

Que Agustín Baltazar Ví Caba, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj con carné No 201324905, su Práctica Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se realizará en el Instituto de Educación Básico por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE", Aldea Xemac, Chajul, Quiché, representado legamente por el Profesor Santos Meliton Carrillo Pérez, dicha ubicación fue autorizado por el Alcalde Municipal de Chajul, Quiché, con el objetivo de mejorar el aprendizaje y formación académica de los estudiantes en el instituto referido. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA DE TAMAÑO CARTA UNO DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----


Sr. Pedro Caba Caba
Alcalde Municipal



EL DESARROLLO DE CHAJUL ES NUESTRO COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020
munchajul@gmail.com

FINIQUITO



A QUIEN INTERECE

Por este medio se hace saber que el estudiante Agustín Baltazar VÍ Caba Carné No. 201324905

Culminó satisfactoriamente el proceso del -EPS- en el establecimiento **Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza**, en la aldea Xemac Perla, Chajul-Quiché

Ubicado en la aldea Xemac Perla por lo que se encuentra solvente con el Instituto así como también en lo concerniente a entrega de más informaciones de referentes al Ejercicio Profesional.

Santos Meliton Carrillo Pérez

Director del Establecimiento



EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, DE LA ALDEA XEMAC PERLA, DEL MUNICIPIO DE CHAJUL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ: CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO QUE SE MANEJE EN ESTE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EN DONDE A FOLIOS QUINCE Y DISISEIS APARECE EL ACTA QUE COPIADO LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 006-2017

En la aldea Xemac Perla, Municipio de Chajul, Departamento de Quiché, siendo las trece horas en punto del día lunes cinco de octubre del año dos mil diecisiete constituidos en la dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de enseñanza, el profesor Santos Meliton Carrillo Pérez director del establecimiento y el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC Agustín Baltazar Ví Caba, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El profesor Santos Meliton Carrillo Pérez director del establecimiento, da la más cordial bienvenida al estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala Agustín Baltazar Vi Caba, quien se hace presente en la Dirección del centro educativo, trayendo consigo una solicitud con fecha 29 de septiembre de 2017 firmado por el asesor del –EPS- Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún en donde se solicita la autorización y el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como parte de la preparación académica del estudiante. SEGUNDO: El profesor Santos Meliton Carrillo Pérez director del establecimiento después de leer la solicitud y de haber escuchado el manifiesto del estudiante, se autoriza el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en este establecimiento educativo a partir de esta fecha, al mismo tiempo se le indica al estudiante las normas que rigen este establecimiento además de llevar a cabo las actividades pertinentes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS_ que motivó a presentarse aquí en el establecimiento educativo para el desarrollo. TERCERO: En virtud de lo anterior se procede a darle formal inicio de Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Agustín Baltazar Ví Caba para que haga lo que corresponde en este

establecimiento educativo. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, a treinta minutos después de su inicio, leída y ratificada, firmamos para constancia los que intervenimos Damos Fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA XEMAC PERLA, CHAJUL, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.....



Vo. Bo. Santos Meliton Carillo Pérez

Director

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA DE LA ALDEA XEMAC, PERLA, DEL MUNICIPIO DE SAN GASPAR CHAJUL, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO UNO DEL ESTABLECIMIENTO, EN DONDE A FOLIOS DEL CIENTO CUATRO Y CIENTO CINCO, APARECE EL ACTA DONDE LITERALMENTE DICE.....

Acta No. 09-2018

En la Aldea Xemac, Perla del Municipio de Chajul del Departamento del Quiché, siendo las cinco de la tarde con treinta minutos del día jueves treinta de Agosto del año dos mil dieciocho, constituidos en las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, de la Aldea Xemac Perla, Chajul, las siguientes personas: El director del establecimiento Prof. Santos Meliton Carrillo Pérez, el Profesor de Enseñanza Media Agustín Baltazar Ví Caba y el alumnado de Primero Básico. Con el objeto de dejar constancia se procedió de la siguiente forma. PRIMERO: El profesor Santos Meliton Carrillo Pérez da la más cordial bienvenida a los presentes en especial al profesor Agustín Baltazar Ví Caba. Al mismo tiempo da a conocer que el motivo de la reunión **es la presentación y entrega del proyecto por el Profesor Agustín Baltazar Vi Caba en Ejercicio Profesional Supervisado denominado Remodelación de Mobiliarios en beneficio de la comunidad educativa** del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza IEBCE, Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché. SEGUNDO: El profesor Agustín Baltazar Ví Caba agradeció el espacio y apoyó brindando hacia su persona para la elaboración del proyecto, también hizo la presentación del mismo y realizó la entrega del Manual de mantenimiento y preservación del mobiliario escolar para cada estudiante de primero básico. TERCERO: El Director del Establecimiento y alumnado en general, padres de familia y docentes agradecen al profesor Agustín Baltazar Ví Caba, por el esfuerzo realizado durante el desarrollo del proyecto y la entrega del manual a estudiantes, siendo de mucha importancia y beneficio para los estudiantes. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo

lugar y fecha a una hora después de su inicio. Firmando de conformidad los que intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ALDEA XEMAC PERLA, CHAJUL, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.....


Profesor Santos Meliton Carrillo Pérez

Director.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chajul, 5 de Junio de 2018

A Ana Ramírez Asicona
Provedora de la Librería la Económica
Chajul, Quiché

Respetable Señora.

Reciba cordial y fraternal saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en la labor que realiza en beneficio de la población, Dios le derrame bendiciones sobre usted y familia.

El objeto de la presente es para SOLICITAR un apoyo económico de conciencia no importa la cantidad ya que actualmente soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj, en su fase final de -EPS- se realiza un proyecto de gestión por lo que confía en usted para formar parte de la solución del problema, la remodelación de escritorios, ya que según el diagnóstico realizado, el problema afecta mucho a los estudiantes de la comunidad Xemac Perla, sufren por el mal estado de los escritorios, para evitar la gran preocupación del Director, docentes y padres de familia, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" la comunidad agradecerá el apoyo.

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando aval a la petición solicitada.

Educativamente.

Prof. Agustín Baltazar Ví Caba



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chajul, 5 de Junio de 2018

Sr: Director del Establecimiento
Prof. Santos Meliton Carrillo Pérez
Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché

Respetable Señor.

Reciba cordial y fraternal saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en la labor que realiza en beneficio de la comunidad, Dios le derrame bendiciones usted y su familia.

El objeto de la presente es para SOLICITAR un apoyo económico de conciencia ya que actualmente soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj, en su fase final se realiza un proyecto de gestión por lo que confía en usted y los padres de familia para formar parte de la solución del problema, la remodelación de escritorios, ya que según el diagnóstico realizado en el Establecimiento, el problema afecta mucho a los estudiantes de la comunidad, para solucionar el problema es necesario ejecutar dicho proyecto para evitar la gran preocupación de la comunidad educativa, y facilitar el desarrollo de la enseñanza aprendizaje de una mejor forma en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE".

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando aval a la petición solicitada.

Educativamente.

Prof. Agustín Baltazar Ví Caba

Epesista

Recibido
03/06/2018
13:00.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chajul, 5 de Junio de 2018

A Juan Elías Anay Caba
Proveedor de la Distribuidora EMSA
Chajul, Quiché

Respetable Señor.

Reciba cordial y fraternal saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en el labor que realiza en beneficio de la población, Dios le derrame bendiciones sobre usted y familia.

El objeto de la presente es para SOLICITAR un apoyo económico de conciencia ya que actualmente soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Nebaj, en su fase final de -EPS- se realiza un proyecto de gestión por lo que confía en usted para formar parte de la solución del problema, la remodelación de escritorios, ya que según el diagnóstico realizado, el problema afecta mucho a los estudiantes de la comunidad Xernac perla sufren por el mal estado de los escritorios, para evitar la gran preocupación del director, docentes y padres de familia, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "IEBCE" la comunidad agradecerá el apoyo.

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando aval a la petición solicitada.

Educativamente.

Prof. Agustín Baltazar V. Caba

Epesista

06-06-2018
Recibido
DISTRIBUIDORA
EMSA
CHAJUL QUICHÉ
Autorizado

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN.**

Aldea Xemac, Perla, Chajul 01 de Julio de 2017

Señor Director:

Santos Meliton Carrillo Pérez

Director IEBCE.

Estimado director.

Cordialmente le saludo y a la vez desearle éxitos en la labor que desempeña diario en beneficio de la comunidad educativa que tiene bajo su digno cargo.

Con todo respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento y pedir la autorización de llevar a cabo el diagnóstico en el establecimiento que está bajo su responsabilidad, ya que empezara a desarrollar el **Ejercicio Profesional Supervisado-EPS**, diagnosticando la situación de la Institución educativa como institución avalada, se llevara a cabo esta semana con los estudiantes, docentes y su persona, en ello se realizara una entrevista abierta, previo a la autorización que su persona autorizo sobre el desarrollo del EPS, en el establecimiento según consensado en documento de autorización, esperando una respuesta favorable a la presente.

Educativamente:



Agustín Baltazar VÍ Caba

EPESISTA

Autorizado

07/07/2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPS
ASESOR LIC. MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN.**

Aldea Xemac, Perla, Chajul 01 de Julio de 2017

Señor Director:

Santos Melitón Carrillo Pérez

Director IEBCE.

Estimado Director.

Por este medio le saluda cordialmente deseándole éxitos en la labor que realiza diario en beneficio de la comunidad educativa.

Con el debido respeto me dirijo a usted para hacer de su conocimiento y pedir la debida autorización de llevar a cabo la socialización del manual y preservación del mobiliario a través de talleres con los estudiantes, como producto del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS.

Educativamente:

Vo.Bo 
Agustín Baltazar VÍ Caba
EPESISTA

Autorizado
01/07/2017




El Infrascrito Director del Instituto de Educación Básica por cooperativa de Enseñanza, de la aldea Xemac Perla, Municipio de Chajul, Departamento de Quiché.

HACE CONSTAR

Que: Agustín Baltazar VÍ Caba, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, quien se identifica con el carné. No. 201324905. Realizo su proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- socializados del **Manual De Mantenimiento y preservación del Mobiliario escolar**, dirigido a los estudiantes personal docente y operativo de este centro educativo en los meses de abril a agosto de este año dos mil dieciocho, en los horarios de trece horas a dieciocho horas, quedándonos satisfechos de los logros alcanzados. Y, para los usos legales que al interesado convenga, extendiendo sello y firmo la presente constancia, en una hoja membretada tamaño carta, a los ocho días del mes de agosto de dos mil dieciocho.



Vo. Bo. Santos Meliton Carillo Pérez

Director



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de agosto de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente



Hago de su conocimiento que el estudiante: Agustín Baltazar V. Caba

De Licenciatura en: (Pedagogía y Administración Educativa)

CUI: 1957492781405

Registro Académico: (201324905)

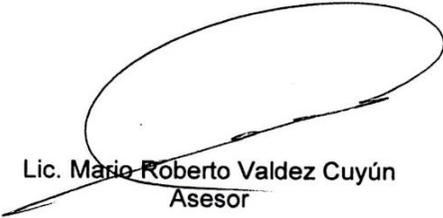
Dirección para recibir notificaciones: Cantón Ilóm Chajul-Quiche

No. de Teléfono: 45625802

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

Titulado: Manual de Mantenimiento y Preservación del Mobiliario escolar del Instituto IEBCE, Aldea Xemac, Chajul, Quiché.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.


Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Guatemala, 05 de Septiembre 2017

Licenciado
MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA
201324905

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biola
Decano

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de septiembre del 2017

Señor:
Prof. Santos Melitón Carrillo Pérez
Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza
De la Aldea Xemac, Chajul-Quiché
Presente

Estimado: Director

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

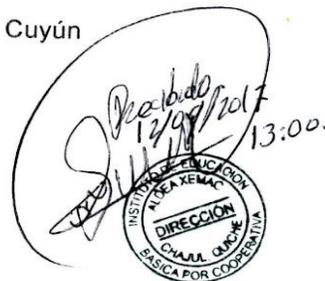
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Agustín Baltazar Ví Caba, CUI: 1957492781405, No carné: 201324905, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

LIC. Mario Roberto Valdez Cuyún
Asesor E.P.S.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de septiembre del 2017

Señor Alcalde Municipal
Pedro Caba Caba
Chajul, Quiché
Presente

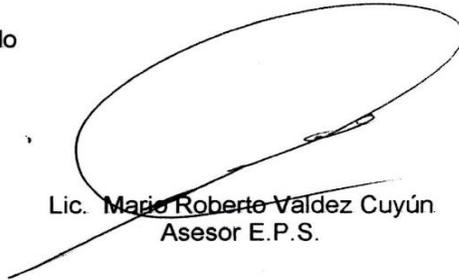
Respetable señor Alcalde.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Agustín Baltazar VÍ Caba, CUI: 1957492781405, No carné: 201324905, En la institución que dirige.

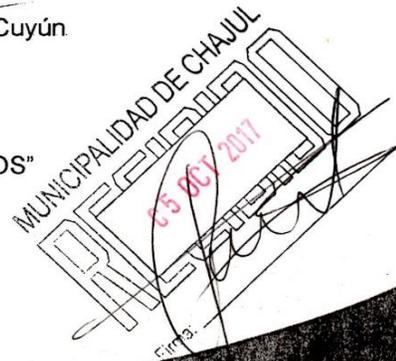
El asesor–supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Altamente agradecido



Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún
Asesor E.P.S.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

AGUSTÍN BALTAZAR VÍ CABA
201324905

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MANUAL DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR DEL INSTITUTO IEBCE, ALDEA XEMAC, CHAJUL, QUICHÉ.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	MARIO ROBERTO VALDEZ CUYUN
Revisor 1	LIC.	ARDANY HERMENEGILDO SANTOS ESCOBAR
Revisor 2	LIC.	RAMON ALFREDO DE LEON POL

Lic. Santos de Jesús Davila Aguilár
Director Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de octubre de 2018

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (x), TESIS () Titulado: Manual de Mantenimiento y Preservación del Mobiliario Escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa "IEBCI" Aldea Xemac Perla, Chajul, Quiché, de fecha 8 de octubre de 2018.

Yo, Agustín Baltazar Ví Caba

Carné: 201324905
DPI: 1957492781405

Dirección para recibir notificaciones: Cantón Ilom, Chajul, Quiché.

Teléfono: 45625802

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa

Atentamente,

Agustín Baltazar Ví Caba
Nombre completo



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de octubre 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Licenciado Dávila:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Agustín Baltazar VÍ Caba

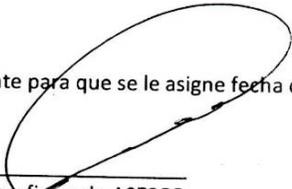
CUI: 1957492781405

Con carné No. 201324905

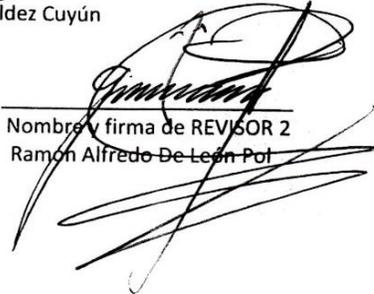
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de: MANUAL DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL MOBILIARIO ESCOLAR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "IEBCI" ALDEA XEMAC PERLA, CHAJUL, QUICHÉ

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Nombre y firma de ASESOR
Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún


Nombre y firma de REVISOR 1
Ardany Hermenegildo Santos Escobar


Nombre y firma de REVISOR 2
Ramon Alfredo De León Poir

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–
Facultad de Humanidades.
Sección Nebaj.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.



Chajul, 24 de noviembre de 2017

A. Pedro Caba Caba
Alcalde Municipal
Chajul, Quiché.

ALCALDIA MUNICIPAL
CHAJUL, EL QUICHÉ
24/11/2017
Hora

Apreciable señor alcalde.

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus quehaceres del día, y que Dios le derrame bendiciones sobre usted y familia.

El objeto de la presente es para informarle; que según lineamientos de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en su fase final se realiza un voluntariado en la cual consiste en una conciencia ambiental, y que como grupo de EPESISTA tomamos la decisión de sembrar árboles en lugares comunitarios. Y como grupo SOLICITAMOS a que nos apruebe desarrollar el ejercicio del voluntariado y al mismo tiempo comprometerse a que se cumpla con la sostenibilidad del proyecto.

Sin otro particular nos suscribimos de usted, esperando aval a nuestra petición.

Educativamente.

Baltazar Marcelino VÍ Caba
Epesista

Adrián Sebastián Asicona Escobar
Epesista

Agustín Baltazar VÍ Caba
Epesista

Antonio Marcelino Mo Canay
Epesista

María Asicona Rivera
Epesista